SUEJE
Sistema Universitario del Eje Cafetero

Justicia



INFORME TÉCNICO FINAL CONVENIO NO. 664/2025

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar acciones asociadas a la implementación de la estrategia y el plan de acción del eje siete "Cambio de Narrativas" de la Política Nacional de Drogas 2023 – 2033 "Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico".

Ministerio de Justicia y del Derecho – Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)

Objeto del Convenio No. 664 de 2025: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar acciones asociadas a la implementación de la estrategia y el plan de acción del eje siete "Cambio de Narrativas" de la Política Nacional de Drogas 2023 – 2033 "Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico"*

Tabla de contenido

Introducción ***3***

Resumen Ejecutivo **3**

Relación de productos y entregables vs avance técnico **3**

Porcentaje de avance técnico **4**

Informe técnico final detallado ***6***

Línea estratégica 1: Comprensión de las narrativas hegemónicas y de las contra narrativas **6**

Componente 1.1. Generación de un documento de recolección y análisis de las voces de diferentes territorios respecto de las narrativas asociadas al fenómeno de las drogas 6

Componente 1.2. Construcción de un documento técnico relacionados con la temática de cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas en el país..... 9

Componente 1.3. Curso virtual en Cultura, Sociedad y Drogas: Transformando Narrativas desde las Tradiciones y Prácticas Culturales. – *CONTRAPARTIDA* 11

Línea estratégica 2: Cambio de estereotipos negativos asociados a territorios que han tenido alta incidencia del narcotráfico **14**

Componente 2.1 Implementación de laboratorios de innovación social que permitan consolidar experiencias orientadas a la transformación territorial, que desemboquen en la resignificación del territorio y el cambio de narrativas. 14

Componente 2.2 Implementación de pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas en Tumaco y Santander de Quilichao. 19

Componente 2.3 Desarrollo de experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas. 23

Línea estratégica 3: Disminución del estigma y de prácticas de discriminación social sobre los usuarios de sustancias psicoactivas **28**

Componente 3.1 Implementación de una metodología con un enfoque en la transformación de territorios y narrativas estigmatizantes.28
Componente 3.2 Desarrollo de un proceso de creación que promueva el diseño e implementación de experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.31

Línea estratégica 4. Estrategias para la reducción del estigma asociado a los pequeños cultivadores, las comunidades indígenas y sus territorios, mediante la resignificación de las plantas, el reconocimiento de sus usos ancestrales, así como el fortalecimiento del respeto de los derechos culturales y productivos.....43
Componente 4.1 Diseño de una estrategia pedagógica dirigida a integrantes de la Fuerza Pública que tenga en cuenta las miradas de las comunidades indígenas y negras, comunidades campesinas cocaleras, usuarios de drogas y representantes de la Fuerza Pública.....43
Componente 4.2 Implementación de procesos de creación con enfoque étnico-indígena y campesino, orientado a visibilizar y fortalecer saberes, prácticas culturales y conocimientos propios, resignificando el territorio, promoviendo narrativas alternativas al estigma asociado a la hoja de coca, uno un municipio de Guaviare y otro en el Putumayo.48

Línea estratégica 5. Evaluación de los avances en el cambio de narrativas en torno a la Política Nacional de Drogas, a partir de la percepción de los actores involucrados en las actividades del convenio.54
Componente 5.1 Diseño e implementación de una metodología de evaluación de los cambios de percepción de los públicos.....54

***Consideraciones finales*59**

***Recomendaciones*59**

Introducción

El presente informe técnico consolida los avances, resultados, productos y logros alcanzados en el marco del Convenio Interadministrativo No. 664 de 2025, suscrito entre el Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE) y el Ministerio de Justicia y del Derecho, cuyo objeto consistió en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación del eje siete “Cambio de Narrativas” de la Política Nacional de Drogas 2023–2033 “Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico”.

El informe recoge de manera integrada los avances reportados entre agosto y diciembre de 2025, evidenciando el cumplimiento del 100% de los componentes, así como los principales resultados e impactos generados en los territorios priorizados.

Resumen Ejecutivo

Durante la ejecución del convenio se desarrollaron acciones en cinco líneas estratégicas orientadas a transformar las narrativas en torno al fenómeno de las drogas desde un enfoque de derechos humanos, salud pública y construcción de paz.

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100% de los productos y actividades programadas, destacándose:

- Implementación de laboratorios sociales en siete territorios.
- Desarrollo de laboratorios de innovación social y pilotos territoriales.
- Creación de experiencias culturales, artísticas y pedagógicas.
- Implementación de estrategias con comunidades indígenas, campesinas y Fuerza Pública.
- Diseño e implementación de una metodología de evaluación del cambio de narrativas.

Los resultados evidencian transformaciones en la percepción de los actores participantes, disminución de estigmas y fortalecimiento de procesos comunitarios.

Relación de productos y entregables vs avance técnico

Tabla 1. Relación de productos y entregables

LINEA ESTRATÉGICA	COMPONENTES	PRODUCTOS
1. Comprensión de las narrativas hegemónicas y de las contra narrativas	1.1. Generación de un documento de recolección y análisis de las voces de diferentes territorios respecto de las narrativas asociadas al fenómeno de las drogas	Un documento con la metodología y el plan de trabajo para la implementación de los laboratorios sociales.
		Un documento de sistematización que reúna los resultados de los siete municipios priorizados, con información cualitativa (incluye listados de asistencia y registro fotográfico).
	1.2. Construcción de un documento técnico relacionados con la temática de cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas en el país	Documento metodológico para la elaboración del documento técnico sobre cambio de narrativas. Insumo que detalla la metodología para la construcción del documento técnico, como guía estructurada para asegurar un desarrollo coherente, pertinente y contextualizado.
		Documento técnico con la definición de conceptos clave relacionados con la temática de cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas.
		Diseño y edición del documento técnico sobre cambio de narrativas. Versión final diagramada y editada del documento técnico, listo para su divulgación digital, con un diseño accesible y alineado con los lineamientos institucionales, que facilite su difusión y apropiación por públicos diversos.

	1.3 Curso virtual en Cultura, Sociedad y Drogas: Transformando Narrativas desde las Tradiciones y Prácticas Culturales.	1. Documento con contenidos pedagógicos y objetivos de aprendizaje.
		2. Certificados de participación emitidos en forma digital.
		3. Informe de sistematización del proceso del curso virtual, incluyendo estadística de participación, soporte de cobertura, análisis de resultado, logros y recomendaciones y lecciones aprendidas.
2. Cambio de estereotipos negativos asociados a territorios que han tenido alta incidencia del narcotráfico	2.1. Implementación de laboratorios de innovación social que permitan consolidar experiencias orientadas a la transformación territorial, que desemboquen en la resignificación del territorio y el cambio de narrativas.	1. Documento técnico que define la estrategia metodológica y operativa para la implementación de laboratorios de innovación social, orientados a la creación de experiencias que impulsen el cambio de narrativas en los territorios priorizados.
		2. Informe de sistematización del desarrollo de las experiencias, recogiendo las memorias del proceso territorial, mediante un registro sistemático de la ejecución de los laboratorios de innovación social con listados de asistencia, reportes fotográficos de los encuentros realizados; con los logros, recomendaciones y lecciones aprendidas.
		3. Documento para la implementación y réplica de las experiencias creadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho y SUEJE.
	2.2 Implementación de pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas en Tumaco y Santander de Quilichao	1. Informe de implementación del piloto por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao).
	2.3 Desarrollo de experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas.	1. Documentos técnicos, uno por cada municipio, Santander de Quilichao y Tumaco, con el diseño de la propuesta creativa para el cambio de narrativas, elaborada por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho y de SUEJE, en el marco del convenio.
		2. Documento con el informe de implementación de las experiencias y del evento de presentación de los pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas y las experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas, por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao).
3. Disminución del estigma y de prácticas de discriminación social sobre los usuarios de sustancias psicoactivas	3.1. Implementación de una metodología con un enfoque en la transformación de territorios y narrativas estigmatizantes	1. Carpeta digital que documente el proceso desarrollado a través de ejercicios de escucha activa, formación y producción artística por parte de grupos mixtos en el territorio priorizado.
		2. Documento que describa la metodología para el desarrollo del taller.
		3. Compilado del material en bruto generado por los participantes durante el taller (fotografías, textos, audios, videos, entre otros).
		4. Compilado en alta calidad del material fotográfico curado y seleccionado, representativo de las narrativas, reflexiones y expresiones artísticas construidas colectivamente.
		5. Reporte fotográfico del montaje y participación de la población en la exposición.
	3.2 Desarrollo de un proceso de creación que promueva el diseño e implementación de experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.	1. Documento que detalle la metodología y plan de trabajo para realizar el diseño de las experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.
		2. Documento con el diseño de las experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.
		3. Informe que dé cuenta de la implementación de las cuatro (4) experiencias innovadoras diseñas. Este incluye la descripción de cada experiencia, el registro audiovisual de sus presentaciones públicas o estrategias de circulación, y los informes narrativos y soportes de ejecución.
4. Estrategias para la reducción del estigma asociado a los pequeños cultivadores, las comunidades indígenas y sus territorios, mediante la resignificación de las plantas, el reconocimiento de sus usos ancestrales, así como el fortalecimiento del respeto de los derechos culturales y productivos	4.1. Diseño de una estrategia pedagógica dirigida a integrantes de la Fuerza Pública que tenga en cuenta las miradas de las comunidades indígenas y negras, comunidades campesinas cocaleras, usuarios de drogas y representantes de la Fuerza Pública	1. Documento metodológico que contiene la estrategia para la implementación de talleres pedagógicos y la creación de los contenidos sonoros y audiovisuales, dirigidos al personal de la Fuerza Pública.
		2. Reporte de emisión y producción de contenidos pedagógicos sonoros y audiovisuales que incluye: i) Tres (3) cuñas radiales de 60 segundos ii) Tres (3) cápsulas audiovisuales de 1,30 minutos con subtítulos y reporte de difusión interna. Ambos productos serán validados por el equipo del Ministerio de Justicia y del Derecho.
		3. Informe de sistematización de taller piloto presencial desarrollado en el territorio priorizado, en Putumayo, como ejercicio práctico de validación de la estrategia. Este deberá contener los resultados del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie la ejecución de la actividad y la participación de los actores involucrados, logros, recomendaciones y acciones de mejora.
	4.2. Implementación de procesos de creación con enfoque étnico-indígena y campesino, orientado a visibilizar y fortalecer saberes, prácticas culturales y conocimientos propios, resignificando el territorio, promoviendo narrativas alternativas al estigma asociado a la hoja de coca, uno un municipio de Guaviare y otro en el Putumayo.	1. Documento metodológico de la estrategia a implementar para el proceso de creación.
		2. Documento que contenga mapa de posibles actores que pueden aportar al proceso de creación.
		3. Informe de implementación de la estrategia de creación, que incorpore registro fotográfico, de participación y ejecución del plan de acción.
		4. Informe de la realización del evento simbólico de presentación de la experiencia con registro fotográfico.
5. Evaluación de los avances en el cambio de narrativas en torno a la Política Nacional de Drogas, a partir de la percepción de los actores involucrados en las actividades del convenio.	5.1. Diseño e implementación de una metodología de evaluación de los cambios de percepción de los públicos	1. Documento con la metodología de evaluación con enfoque cualitativo, centrada en la identificación de posibles transformaciones en la percepción de los públicos objetivo, frente a las narrativas del fenómeno de las drogas.
		2. Banco de herramientas con sus respectivas guías de aplicación de entrevistas y de encuestas.
		3. Soportes de las herramientas aplicadas en las entrevistas y encuestas, diligenciadas por cada espacio desarrollado en el convenio.
		4. Documento con informe de los resultados de la evaluación con enfoque cualitativo, centrada en la identificación de posibles transformaciones en la percepción de los públicos objetivo, frente a las narrativas del fenómeno de las drogas. Dicho informe deberá contener recomendaciones como insumo para el proceso de definición de lineamientos de política publica.

Nota: Extracto documento estratégico elaborado por el MJD - https://docs.google.com/document/d/1- cxGQVAmteT_-Ta9VMtYqWCHAyQMRtOT/edit

Porcentaje de avance técnico

En la tabla que se presenta a continuación se evidencia el cumplimiento para cada uno de los meses, de acuerdo a los compromisos establecidos en el cronograma inicial, lo que da cuenta que la ejecución del convenio se llevó a cabo según lo previsto arrojando un cumplimiento en el marco de su ejecución del **100%** para cada uno de los productos previstos.

Tabla 2. Cuadro resumen de porcentajes de avance técnico por meses vs compromiso

LINEA ESTRATÉGICA	% LÍNEA	COMPROMISO AGO	% CUMPLIMIENTO MES	COMPROMISO SEPT	% CUMPLIMIENTO MES	COMPROMISO OCT	% CUMPLIMIENTO MES	COMPROMISO NOV	% CUMPLIMIENTO MES	COMPROMISO DIC	% CUMPLIMIENTO MES
1. Comprensión de las narrativas hegemónicas y de las contra narrativas	27,3%	7,5%	100%	3%	100%	7,5%	100%	6,0%	100%	3,0%	100%
2. Cambio de estereotipos negativos asociados a territorios que han tenido alta incidencia del narcotráfico	27,3%		100%	3%	100%	7,5%	100%		100%	16,7%	100%
3. Disminución del estigma y de prácticas de discriminación social sobre los usuarios de sustancias psicoactivas	18,2%	3,6%	100%	3,0%	100%	4,8%	100%	6,8%	100%		100%
4. Estrategias para la reducción del estigma asociado a los pequeños cultivadores, las comunidades indígenas y sus territorios, mediante la resignificación de las plantas, el reconocimiento de sus usos ancestrales, así como el fortalecimiento del respeto de los derechos culturales y productivos	18,2%		100%	7,6%	100%	3%	100%	3%	100%	4,6%	100%
5. Evaluación de los avances en el cambio de narrativas en torno a la Política Nacional de Drogas, a partir de la percepción de los actores involucrados en las actividades del convenio.	9,0%	4%	100%		100%		100%	5%	100%		100%
	100%	**15%**	**100%**	**17%**	**100%**	**23%**	**100%**	**21%**	**100%**	**24%**	**100%**

Nota: Elaboración propia, equipo Convenio MJD/SUEJE

Tabla 3. Cuadro de porcentajes de avance técnico por productos

LINEA ESTRATÉGICA	COMPONENTES	% LÍNEA	% COMPONENTE	% PRODUCTO	PRODUCTOS	AVANCE COMPONENTE	AVANCE LÍNEA	PORCENTAJE EJECUCIÓN
1. Comprensión de las narrativas hegemónicas y de las contra narrativas	1.1. Generación de un documento de recolección y análisis de las voces de diferentes territorios respecto de las narrativas asociadas al fenómeno de las drogas	27,3%	9%	4,5%	METODOLOGÍA LABORATORIOS	9%	27,3%	100%
				4,5%	SISTEMATIZACIÓN LABORATORIOS			
	1.2. Construcción de un documento técnico relacionados con la temática de cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas en el país.		9%	3,0%	METODOLOGÍA DOCUMENTO TÉCNICO	9,1%		
				3,0%	DOCUMENTO CONCEPTOS CLAVE			
				3,0%	EDICIÓN DOCUMENTO			
	1.3 Curso virtual en Cultura, Sociedad y Drogas: Transformando Narrativas desde las Tradiciones y Prácticas Culturales.		9%	3,0%	CONTENIDOS CURSO	9%		
				3,0%	CERTIFICADOS CURSO			
				3,0%	SISTEMATIZACIÓN CURSO			
2. Cambio de estereotipos negativos asociados a territorios que han tenido alta incidencia del narcotráfico	2.1. Implementación de laboratorios de innovación social que permitan consolidar experiencias orientadas a la transformación territorial, que desemboquen en la resignificación del territorio y el cambio de narrativas.	27,3%	9%	3,0%	METODOLOGÍA LABORATORIOS	9%	27,3%	100%
				3,0%	INFORME DE SISTEMATIZACIÓN			
				3,0%	DOCUEMNTO - PROYECTO IMPLEMENTACIÓN			
	2.2 Implementación de pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas en Tumaco y Santander de Quilichao		9%	9,1%	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PILOTO	9%		
	2.3 Desarrollo de experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas.		9%	4,5%	DISEÑO PROPUESTAS	9,09%		
				4,5%	INFORME IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS			
3. Disminución del estigma y de prácticas de discriminación social sobre los usuarios de sustancias psicoactivas	3.1. Implementación de una metodología con un enfoque en la transformación de territorios y narrativas estigmatizantes	18,2%	9%	1,8%	CARPETA DIGITAL	9,1%	18,2%	100%
				1,8%	DOCUMENTO METODOLOGÍA TALLER			
				1,8%	MATERIAL EN BRUTO			
				1,8%	MATERIAL ALTA CALIDAD - CURADO			
				1,8%	REPORTE DEL MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN			
	3.2 Desarrollo de un proceso de creación que promueva el diseño e implementación de experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.		9%	3,0%	METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO	9,1%		
				3,0%	DISEÑO DE LAS ESTRATÉGIAS			
				3,0%	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN			
4. Estrategias para la reducción del estigma asociado a los pequeños cultivadores, las comunidades indígenas y sus territorios, mediante la resignificación de las plantas, el reconocimiento de sus usos ancestrales, así como el fortalecimiento del respeto de los derechos culturales y productivos	4.1. Diseño de una estrategia pedagógica dirigida a integrantes de la Fuerza Pública que tenga en cuenta las miradas de las comunidades indígenas y negras, comunidades campesinas cocaleras, usuarios de drogas y representantes de la Fuerza Pública	18,2%	9%	3,0%	DOCUMENTO METODOLOGÍA TALLER	9,1%	18,2%	100%
				3,0%	REPORTE EMISIÓN DE CUÑAS Y CÁPSULAS			
				3,0%	SISTEMATIZACIÓN PILOTO			
	4.2. Implementación de procesos de creación con enfoque étnico-indígena y campesino, orientado a visibilizar y fortalecer saberes, prácticas culturales y conocimientos propios, resignificando el territorio, promoviendo narrativas alternativas al estigma asociado a la hoja de coca, uno un municipio de Guaviare y otro en el Putumayo.		9%	2,27%	DOCUMENTO METODOLÓGICO	9,1%		
				2,27%	MAPA DE ACTORES			
				2,27%	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN			
				2,27%	INFORME EVENTO SIMBÓLICO			
5. Evaluación de los avances en el cambio de narrativas en torno a la Política Nacional de Drogas, a partir de la percepción de los actores involucrados en las actividades del convenio.	5.1. Diseño e implementación de una metodología de evaluación de los cambios de percepción de los públicos	9%	9%	2,3%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	9,0%	9,0%	100%
				2,3%	BANCO DE HERRAMIENTAS			
				2,3%	SOPORTES DE APLICACIÓN HERRAMIENTAS			
				2,3%	INFORME RESULTADOS EVALUACIÓN			
		100%	**100%**	**100%**			**100%**	

Nota: Elaboración propia, equipo Convenio MJD/SUEJE

Para determinar los porcentajes de avance técnico, se asignó a cada línea estratégica un valor proporcional, teniendo en cuenta tanto el número como la complejidad de los componentes que la integran. A su vez, cada componente fue desagregado en función de las actividades previstas y los productos asociados, lo que permitió calcular el porcentaje de ejecución con base en la relación entre los productos efectivamente entregados y los compromisos establecidos en el cronograma mensual del convenio.

En este contexto, durante la ejecución del convenio se cumplió a cabalidad con la entrega de los productos, así como con su correspondiente aprobación en comité, alcanzando un porcentaje de avance técnico del 100% al momento de su culminación.

A la fecha, el convenio registra un avance técnico del 100%, junto con un avance financiero —en términos de compromisos y pagos— igualmente del 100% de los recursos asignados.

Informe técnico final detallado

Línea estratégica 1: Comprensión de las narrativas hegemónicas y de las contra narrativas

Componente 1.1. Generación de un documento de recolección y análisis de las voces de diferentes territorios respecto de las narrativas asociadas al fenómeno de las drogas

En el marco de este componente se plantearon dos productos, a saber:

1.1.1 Un documento con la metodología y el plan de trabajo para la implementación de los laboratorios sociales.

Para cumplimiento de este producto se diseñó y elaboró la metodología y el plan de trabajo para la implementación de los laboratorios sociales previstos en el convenio. El objetivo central del documento fue diseñar la ruta metodológica para implementar los laboratorios sociales en siete territorios priorizados (Bogotá, Medellín, Pereira, Tumaco, Quibdó, Cáceres y Ocaña), con el fin de comprender y visibilizar narrativas sobre el fenómeno de las drogas y aportar insumos a la Política Nacional de Drogas (2023-2033).

En el diseño metodológico, se elaboró el marco conceptual y operativo de los laboratorios sociales, definiendo su estructura en cuatro procesos principales:

a) Base de datos de actores sociales para convocar a organizaciones comunitarias, líderes territoriales, personas que usan drogas, instituciones públicas y privadas, activistas, representantes de familias de personas usuarias, entre otros.
b) Laboratorio de escucha, centrado en reconocer y comprender las narrativas existentes sobre drogas en cada territorio.
c) Laboratorio de interpretación colectiva, destinado a co-crear narrativas alternativas entre los diversos actores.

d) Diseño de sistematización y análisis para capturar y procesar las percepciones, relatos y hallazgos generados durante las sesiones.

La metodología se baso en dinámicas de diálogo y discusión sobre las narrativas a partir de imágenes, preguntas orientadoras y espacios creativos de construcción colectiva. En el diseño de los laboratorios se incluyó un plan de trabajo para la implementación y la ruta de procesamiento de información con las matrices de observación, transcripciones realizadas con motores con inteligencia artificial, así como medios de verificación previstos (fotografías y listados de asistencia).

Por otra parte, desde el enfoque de cuidado y acción sin daño, se diseñó un consentimiento informado para la protección de datos (Ley 1581/2012), la confidencialidad de participantes y su autorización para el uso de información e imágenes.

Los laboratorios sociales contaron de manera previo con una convocatoria desarrollada de acuerdo a los lineamiento del Ministerio, se implementaron con éxito y con el siguiente detalle en su participación y fecha de realización.

Tabla 4. Desarrollo de laboratorios y participación

TERRITORIO	PARTICIPANTES	FECHA
BOGOTÁ	36	10/09/25
PEREIRA	22	12/09/25
MEDELLÍN	12	23/09/25
TUMACO	22	26/09/25
QUIBDÓ	18	10/10/25
CÁCERES	32	16/10/25

Nota: Nota: Elaboración propia, equipo Convenio MJD/SUEJE – (Resaltado productos ejecutados)

1.1.2 Un documento de sistematización que reúna los resultados de los siete municipios priorizados, con información cualitativa (incluye listados de asistencia y registro fotográfico).

Tras la finalización, de la implementación de los Laboratorios Sociales sobre Drogas, se llevó a cabo la generación de un documento de recolección y análisis de las voces de diferentes territorios de las narrativas asociadas el fenómeno de las drogas. Su propósito fue desarrollar la sistematización de experiencias, hallazgos y aprendizajes derivados de los Laboratorios Sociales en cada uno de los territorios de aplicación (Bogotá, Pereira, Medellín, Tumaco, Quibdó, Ocaña y Cáceres).

Figura 1. Territorios y lugares donde se ejecutaron los Laboratorios

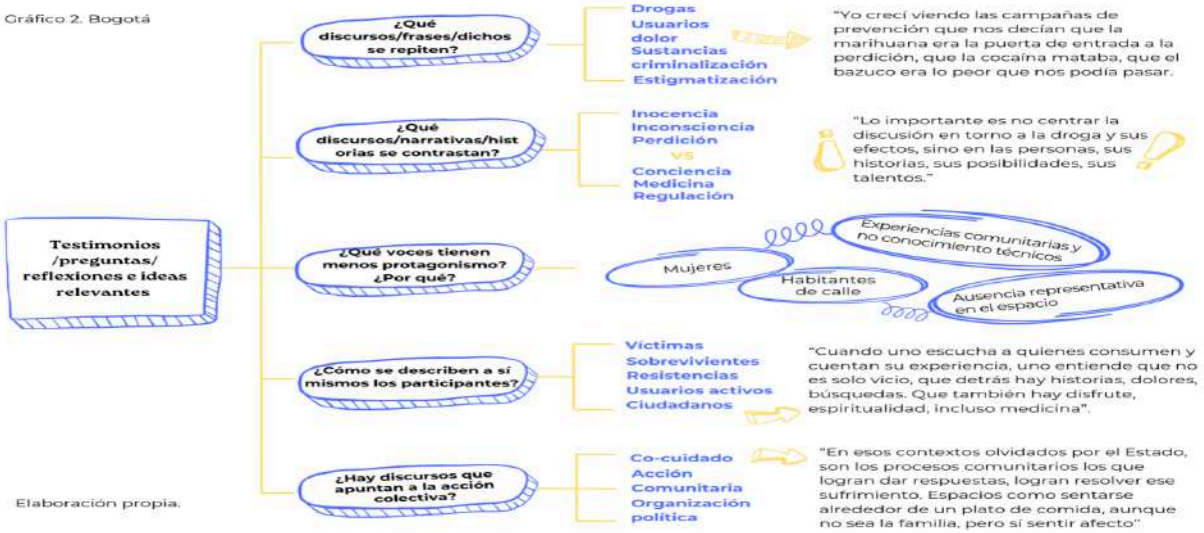


Nota: Tomado de documento *"Documento de sistematización que reúna los resultados de los siete municipios priorizados, con información cualitativa"*

La sistematización no solo resultó en un ejercicio de registro técnico, sino también una memoria viva de las voces, tensiones, acuerdos y desacuerdos que emergieron y protagonizaron los diálogos entre los diferentes actores sociales que habitan cotidianamente las realidades de sus territorios y sus narrativas o contra narrativas relacionadas con el fenómeno de las drogas.

Así, el documento recopiló cada una de las sesiones territoriales en las que se ejecutaron los Laboratorios Sociales, desencadenando en un análisis transversal y una formulación de recomendaciones. En el cual además, en lo que respecta a los elementos centrales de las discusiones dadas al interior de los Laboratorios Sociales en cada territorio, muestra de manera esquemática una síntesis de testimonios, preguntas, reflexiones e ideas relevantes rescatados de la forma más fiel a las voces de los y las participantes.

Figura 2. Ejemplo esquema síntesis Bogotá



Nota: Tomado de documento *"Documento de sistematización que reúna los resultados de los siete municipios priorizados, con información cualitativa"*

Finalmente el documento establece recomendaciones basadas en los hallazgos clave resultado del ejercicio a lo largo del desarrollo de los laboratorios y su sistematización y análisis.

Evidencias 1.1:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%201%2FCOMPONENTE%201%2E1&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Componente 1.2. Construcción de un documento técnico relacionados con la temática de cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas en el país

1.2.1 Documento metodológico para la elaboración del documento técnico sobre cambio de narrativas. Insumo que detalla la metodología para la construcción del documento técnico, como guía estructurada para asegurar un desarrollo coherente, pertinente y contextualizado.

Este documento metodológico se estableció como una ruta para desarrollar la investigación, la exploración documental y de experiencias significativas con miras a generar conclusiones y recomendaciones estratégicas para la implementación del eje 7 Cambio de Narrativas de la Política Nacional de Drogas.

Resultado del desarrollo metodológico de la investigación, la propuesta que orientó el documento técnico, propuso una estructura tipo Policy Paper, con la siguiente propuesta para su estructura discursiva

Capítulos

(Análisis e interpretación según categorías)
1. Introducción: el paradigma del cambio en la política de drogas
2. Conceptualización del cambio narrativo
3. Lo que ya sabemos: revisión de la literatura y experiencias previas
4. De la prohibición a la comprensión: conceptos clave para el cambio narrativo
5. Voces y territorios: los protagonistas de las narrativas sobre drogas
6. Tejiendo historias: propuestas y recomendaciones para el cambio
7. Conclusiones y recomendaciones

Finalmente el documento planteó el plan de trabajo para el abordaje del componente.

1.2.2 Documento técnico con la definición de conceptos clave relacionados con la temática de cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas.

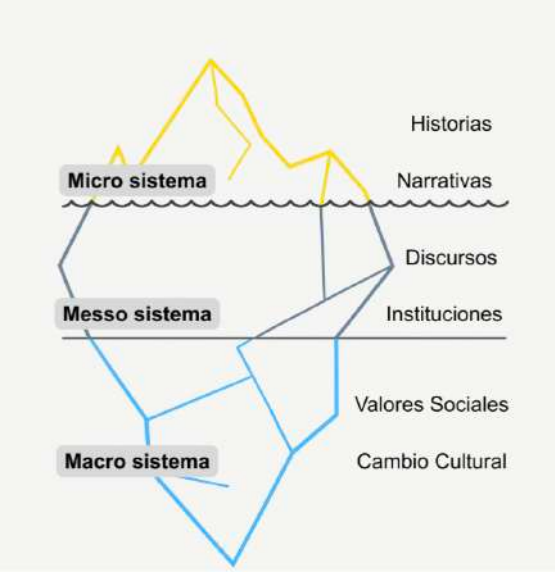
La elaboración del documento, a la luz de una comprensión crítica de las narrativas predominantes, identificó los mecanismos con los que se han sostenido y examina sus efectos sociales y políticos. Al mismo tiempo, incorporó las voces y experiencias recogidas en los laboratorios territoriales de escucha, donde emergieron narrativas alternativas basadas en el cuidado, la memoria, la reducción de riesgos y daños, el libre desarrollo de la personalidad, los usos tradicionales de la hoja de coca y la construcción comunitaria de soluciones.

El documento fue estructurado con un marco conceptual que situó la importancia del análisis narrativo y describió los rasgos centrales del enfoque de narrativas aplicado, presentando un diagnóstico de las narrativas hegemónicas asociadas a la política de drogas, mostrando sus efectos en la opinión pública, en las instituciones y en la respuesta estatal.

Por otro lado, el documento expone los hallazgos de los laboratorios sociales en territorios priorizados, destacando las voces y significados emergentes que permiten leer el fenómeno desde realidades situadas. Posteriormente, analizó las oportunidades y experiencias de cambio de narrativas que abre la Política Nacional de Drogas para incorporar estas miradas y tensiones, y describe avances, limitaciones y retos en su implementación.

Finalmente, desde una lectura sintética generó recomendaciones dirigidas a proponer posibles escenarios y rutas de implementación de la política. Con esta estructura, el documento resulta ser de alta relevancia, ya que ofrece análisis, evidencias territoriales y discusiones de política pública para un cambio de narrativas sobre drogas en el país.

Figura 3. Esquema conceptual del cambio de narrativas, planteado desde la metáfora del Iceberg -metodología Aguirre Center-.



Nota: Tomado de "*Documento técnico con la definición de conceptos clave relacionados con la temática de cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas".*

1.2.3 Diseño y edición del documento técnico sobre cambio de narrativas. Versión final diagramada y editada del documento técnico, listo para su divulgación digital, con un diseño accesible y alineado con los lineamientos institucionales, que facilite su difusión y apropiación por públicos diversos.

Este producto constituyó, uno de los entregables planteados como contrapartida, el cual consistió en realizar la edición y diseño del documento de conceptos clave, bajo la versión resumen del documento técnico.

Evidencias 1.2:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%201%2FCOMPONENTE%201%2E2&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Componente 1.3. Curso virtual en Cultura, Sociedad y Drogas: Transformando Narrativas desde las Tradiciones y Prácticas Culturales. – *CONTRAPARTIDA*

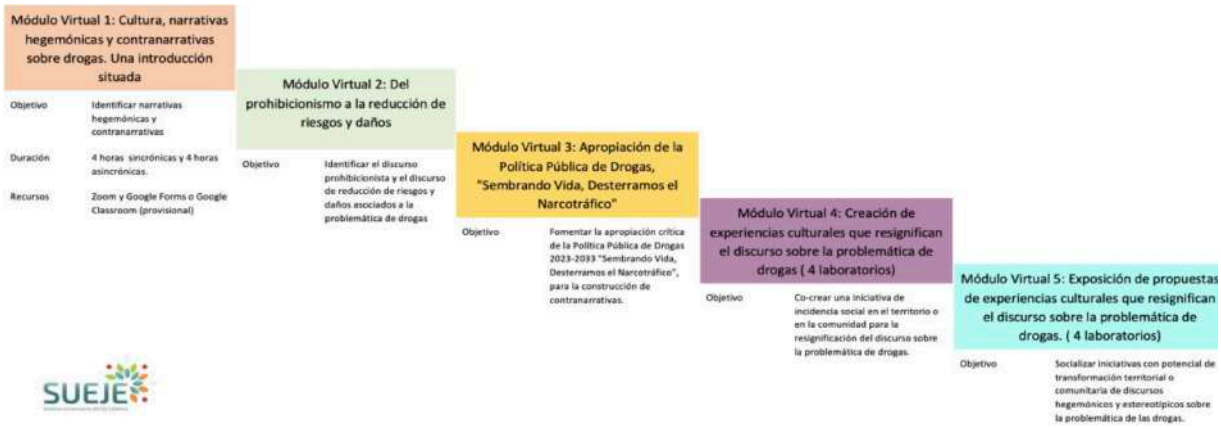
1.3.1. Documento con contenidos pedagógicos y objetivos de aprendizaje.

Como ejecución de la contrapartida para el cumplimiento de este componente como abordaje inicial, se propuso el curso denominado *"Transformando Narrativas desde las Tradiciones y Prácticas Culturales*" el cual tuvo una duración de 40 horas, que se desarrollarán en 5 módulos, constituidos por 20 laboratorios virtuales, con una intensidad horaria de 2 horas por laboratorio.

Dicho curso se desarrollo en un entorno virtual de aprendizaje en las plataformas dispuestas por SUEJE, ***zoom y padlet.***

Igualmente el curso que orbitó en torno a los enfoques de Derechos Humanos, Diferencial, Psicosocial, territorial e interseccional, planteó como objetivos de aprendizaje el de Incentivar una comprensión crítica del fenómeno de las drogas mediante el estudio de las narrativas hegemónicas y la generación de contra narrativas basadas en prácticas y expresiones de reivindicación cultural.

Figura 4. Esquema propuesta abordaje por módulos curso virtual – contenidos pedagógicos



Nota: Elaboración propia, a partir de esquema diseñado por el equipo SUEJE

Finalmente, el curso en su diseño además de incorporar diversas metodologías para el aprendizaje, como: Videos educativos, podcasts, lecturas guiadas, infografías, foros de discusión, ejercicios prácticos, entre otros; contemplo herramientas de aplicación inicial con el objeto de identificar conocimientos previos, percepciones y estigmas.

1.3.2. Certificados de participación emitidos en forma digital.

Finalizado el curso, se procedió a verificar el cumplimiento de la dedicación horaria de los participantes del curso. En este ejercicio, se comprobó que 33 personas habían cumplido el 80% del curso –requisito estipulado desde el proceso de inscripción para certificar el curso. El 80% de dedicación corresponde a 32 horas invertidas en actividades sincrónicas y asincrónicas. Resultado de lo anterior, se expidieron por el Ministerio de Justicia y SUEJE, 33 certificaciones.

Figura 5. Imagen de certificación expedida a participante del curso.



Nota: Diseño elaborado por SUEJE.

1.3.3. Informe de sistematización del proceso del curso virtual, incluyendo estadística de participación, soporte de cobertura, análisis de resultado, logros y recomendaciones y lecciones aprendidas.

Bajo la propuesta del documento de sistematización y como esquema de abordaje se da respuesta a una serie de preguntas relacionadas de manera directa con la realización del curso y sus aportes, a continuación se ponen de presente algunas de las más relevantes, a saber:

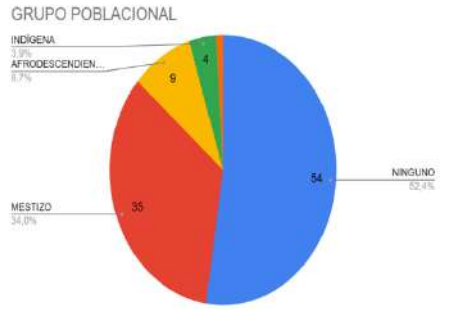
1. ¿Cómo se desarrolló el curso?
2. ¿El curso incentivó una comprensión crítica del fenómeno de las drogas mediante el estudio de las narrativas hegemónicas y la generación de contra narrativas basadas en prácticas y expresiones de reivindicación cultural?
3. Qué nivel de aprendizaje tenían los participantes antes del curso sobre experiencias colectivas y comunitarias de cambio de narrativas?
4. ¿Qué nivel de aprendizaje tenían los participantes antes del curso sobre la "Política Nacional de Drogas 2023-2033. Sembrando vida desterramos el narcotráfico"?
5. ¿Se logró identificar narrativas hegemónicas y contra narrativas en los territorios?
6. ¿Se logró identificar el discurso prohibicionista y el discurso de reducción de riesgos y daños asociados a la problemática de drogas?
7. ¿Se logró fomentar la apropiación crítica de la Política Pública de Drogas 2023-2033 "Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico", para la construcción de contra narrativas?
8. ¿Qué se recomienda para futuros procesos pedagógicos

El informe igualmente presenta, el análisis de participación centrado en la diversidad de sus actores y dinámicas poblacionales y contiene de manera detallada para cada uno de los módulos las actividades, estadística y cobertura de participación para cada una de las plataformas dispuestas para las actividades sincrónicas y asincrónicas. Enlistando igualmente los recursos complementarios utilizados por módulo y los invitados a los laboratorios con sus respectivos perfiles y temáticas abordadas.

Figuras 6 y 7. Diagramas análisis de grupos inscritos

Figura 2

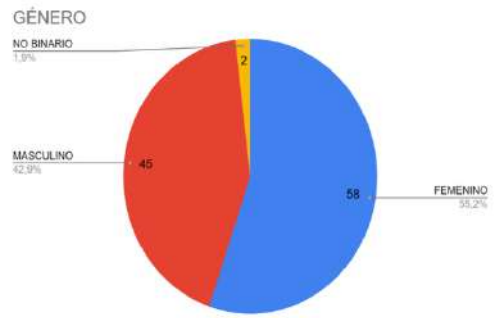
Distribución de los inscritos en grupos poblacionales



Nota. El gráfico representa la distribución de los inscritos en grupos poblacionales. La elaboración es propia.

Figura 1

Distribución por género de las personas inscritas al curso



Nota. El gráfico representa la distribución por género de las personas inscritas. La elaboración es propia.

Nota: Tomado del documento “Informe de sistematización del proceso del curso virtual…”, elaborado en ejecución del componente 1.3, propuesto como contrapartida por SUEJE.

Evidencias 1.3

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%201%2FCOMPONENTE%201%2E3&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Línea estratégica 2: Cambio de estereotipos negativos asociados a territorios que han tenido alta incidencia del narcotráfico

Componente 2.1 Implementación de laboratorios de innovación social que permitan consolidar experiencias orientadas a la transformación territorial, que desemboquen en la resignificación del territorio y el cambio de narrativas.

Para este componente se previeron los siguientes productos:

2.1.1. Documento técnico que define la estrategia metodológica y operativa para la implementación de laboratorios de innovación social, orientados a la creación de experiencias que impulsen el cambio de narrativas en los territorios priorizados.

El documento desarrolló el diseño metodológico de los Laboratorios de Innovación Social, para los municipios de Tumaco (Nariño) y Santander de Quilichao (Cauca), con un enfoque dirigido a establecerlos como dispositivos permanentes de trabajo comunitario que integran cultura, gastronomía, el turismo comunitario y las economías populares con el objeto de resignificar simbólicamente territorios estigmatizados por el fenómeno de las drogas mediante productos e iniciativas comunitarias anclados a la economía popular del territorio.

La metodología propuesta para el abordaje de los laboratorios combinó fases de escucha profunda, interpretación colectiva y creación colaborativa, para identificar relatos comunitarios y producir prototipos con estrategias participativas.

Es así, como el diseño propuesto se trazó como meta:

- Identificar y poner en marcha iniciativas productivas territoriales de innovación social que actúen como vectores de cambio de narrativas.
- Fortalecimiento de capacidades y redes comunitarias para la autogestión y la sostenibilidad económica y simbólica de las iniciativas productivas.
- Modelo replicable de laboratorio ajustado a cada territorio, con ruta de negocio, plan de inversión y plan de sostenibilidad.

Con el objeto de cumplir con los objetivos planteados como norte, el equipo SUEJE plasmó en el documento, al siguiente ruta metodológica de los laboratorios de innovación social:

Momento 1 – Creación colaborativa y armonización

Momento 2 – Diseño de la experiencia
Momento 3 – Activación de la experiencia productiva
Momento 4 – Evaluación evolutiva y sostenibilidad
Momento 5 - Activación y socialización pública

La estrategia igualmente propuso reunir diferentes actores sociales clave de los municipios, con el objeto de establecer un modelo de integración y comunicación de los mismos, para facilitar el diseño de los procesos, la priorización, la formalización de acuerdos y la toma de decisiones en la implementación y evaluación.

2.1.2. Informe de sistematización del desarrollo de las experiencias, recogiendo las memorias del proceso territorial, mediante un registro sistemático de la ejecución de los laboratorios de innovación social con listados de asistencia, reportes fotográficos de los encuentros realizados; con los logros, recomendaciones y lecciones aprendidas.

En desarrollo de este componente se elaboraron dos informes de sistematización, uno por cada uno de los territorios en el cual se detalló el proceso participativo para cada uno de los momentos abordados de acuerdo a la metodología propuesta, incorporando igualmente los capítulos de – i. Aprendizajes colectivos, innovaciones y desafíos. Ii. Aportes del laboratorio a la resignificación de la identidad territorial. Iii. Recomendaciones para la sostenibilidad y réplica-.

Informe de sistematización Tumaco – Nariño

El laboratorio de innovación social del municipio de Tumaco, contó con la participación en los diferentes encuentros, de al menos 20 organizaciones sociales de carácter local, entre ellas: Juntapez, Asopezconcha, Asofalipre, Asmusca, Aso Mar Pacífico, Chicas Poderosas, Funtupro, Lazos de Amor, Fortaleza del Manglar, Sedma, Pescado Ahumado Don Tere, Identidad Étnica (Calipso) y Asociación Maan-Besha—, representando sectores productivos, culturales, gastronómicos, artesanales y juveniles del municipio.

Como resultado del proceso participativo, se planteó la necesidad de realizar una acción puntual de resignificación territorial, como mecanismo de acción para la materialización de la Red de Sostenibilidad, que estuviera también relacionada con las necesidades de resignificación de un lugar clave de Tumaco. Así, se definió la propuesta de experiencia piloto ***"San Tumaquito",*** concebida como un espacio de encuentro ciudadano, economía local y resignificación simbólica del espacio público del Parque Nariño, lugar históricamente estigmatizado, especialmente asociado en situaciones de prostitución, manejo de residuos y consumo de sustancias psicoactivas.

Como parte de la estrategia que planteó un abordaje integral, no solo hacia la resignificación, sino también hacia la consolidación de redes y experiencias susceptibles de réplica se oficializó el nombre de la red de sostenibilidad articuladora: "Conservando Identidad", así como su eslogan homónimo, que resumió el propósito central de la iniciativa: ***preservar la memoria, fortalecer la identidad afro y promover la unidad comunitaria.***

De acuerdo con la metodología de los Laboratorios, se identificaron roles y responsables.

Figura 8. Fotografías Encuentro 1. Municipio de Tumaco



Nota: Tomada de documento “Informe de sistematización del desarrollo de las experiencias, recogiendo las memorias del proceso territorial... municipio Santander de Tumaco”

Informe de sistematización Santander de Quilichao – Cauca

En términos operativos, la metodología se desplegó de manera secuencial: primero, encuentros de reconocimiento y articulación comunitaria; luego, espacios de diseño y co-creación; posteriormente, ejercicios de fortalecimiento con jóvenes y mujeres; más tarde, procesos de articulación con artistas y organizaciones; y finalmente, la planificación de la activación. Esta ruta metodológica permitió avanzar desde la escucha profunda hasta la acción territorial, manteniendo siempre el eje del Cambio de Narrativas como guía central del proceso.

Es así como la metodología integró múltiples herramientas: ejercicios de memoria territorial, cartografías participativas, recorridos comunitarios, análisis de riesgos, mesas artísticas, talleres con jóvenes y mujeres, sesiones interinstitucionales, intercambio de experiencias con otros territorios (como Siloé en Cali) y una planificación operativa orientada a la activación de la experiencia final: la ***“Feria de la Ruta Porbeta”***. Cada uno de estos pasos respondió al enfoque de innovación social del Convenio, que privilegia procesos creativos, participativos y sostenibles como mecanismo para transformar narrativas negativas asociadas al fenómeno de las drogas.

En el marco de los laboratorios se contó con la participación de líderes y lideresas de los barrios Porvenir y Betania -Por los que atraviesa la Ruta Porbeta-, que son barrios atravesados por dinámicas complejas de violencia, disputas juveniles y control territorial ligado a economías ilegales asociadas al expendio de drogas. Por lo que activar la Ruta Porbeta permitió visibilizar la potencia creativa y comunitaria de estos barrios y contrarrestar los efectos que producen las dinámicas de violencia vinculadas al microtráfico y al control territorial.

En estas mesas y a lo largo de los encuentros establecidos en la metodología, se consolidaron propuestas como:

- Murales participativos
- Performances comunitarios

- Muestras de emprendimientos locales
- Activaciones artísticas en puntos críticos
- Intervenciones simbólicas en zonas afectadas por el consumo o la violencia.

Figura 9. Fotografías Encuentro 1. Municipio de Santander de Quilichao.



Nota: Tomada de documento “Informe de sistematización del desarrollo de las experiencias, recogiendo las memorias del proceso territorial... municipio Santander de Quilichao”

La fase de creación participativa del laboratorio tomó forma directamente en el territorio, incorporando encuentros “en movimiento”, recorriendo los puntos de la Ruta Porbeta y permitiendo que la experiencia se construyera desde la práctica, la conversación espontánea y el reconocimiento vivo de los espacios. Se realizaron dos recorridos territoriales, cada uno con propósitos complementarios y con una alta participación comunitaria.

En ellos, se articuló la Alcaldía, la Secretaría de Salud, artistas locales, colectivos culturales, jóvenes, liderazgos comunitarios, ING y el equipo del laboratorio. La metodología se centró en caminar, observar, preguntar, escuchar y dejar que la memoria del territorio orientara las decisiones del diseño.

Figuras 10 y 11. Fotografías recorrido comunitario, municipio de Santander de Quilichao.



Nota: Tomada de documento “Informe de sistematización del desarrollo de las experiencias, recogiendo las memorias del proceso territorial... municipio Santander de Quilichao”

Los recorridos permitieron integrar perspectivas diversas:

- La mirada comunitaria sobre la memoria y la identidad.
- La mirada institucional sobre salud, convivencia y seguridad.
- La mirada artística para activar el territorio a través del color, el símbolo y la estética.
- La mirada juvenil sobre los riesgos, las tensiones y las oportunidades.
- Movilizar la participación de jóvenes, artistas y habitantes del territorio como constructores de la experiencia.
- Registrar elementos de riesgo y dinámicas de violencia que debían ser abordada

Igualmente de estos encuentros y con el objeto de vincular a la población juvenil, se desarrollaron varias sesiones de trabajo participativo orientadas a conversar, imaginar, diseñar y proyectar el rol de las juventudes dentro de la Feria de la Ruta Porbeta. En donde surge la oportunidad de realizar un trabajo de articulación entre la línea 2.1 *Laboratorios de Innovación Social* con la línea 2.3 *Producción y circulación de contenidos artísticos para el cambio de narrativas* -integrada por jóvenes de los barrios Porvenir y Betania".

Figura 12. Encuentro No. 6 Mesa Artística Interinstitucional: integración Líneas 2.1 y 2.3 para el Cambio de Narrativas



Ilustración 7 Actividad sobre identificación de narrativas con jóvenes

Nota: Tomada de documento "Informe de sistematización del desarrollo de las experiencias, recogiendo las memorias del proceso territorial...municipio Santander de Quilichao"

De esta iniciativa resulta la oportunidad de diseñar una ruta conjunta que fortaleciera los procesos comunitarios desde el arte y la cultura.

2.1.3. Documento para la implementación y réplica de las experiencias creadas por el Ministerio de Justicia y del Derecho y SUEJE.

Para el cumplimiento de este entregable, se elaboraron dos documentos —uno por cada territorio— en los que se desarrolla un marco estratégico y operativo orientado a la sostenibilidad de las experiencias construidas de manera participativa, con el propósito de consolidarlas como un modelo replicable para la implementación del cambio de narrativas y la resignificación de los territorios.

Este modelo se estructura a partir de un esquema de gobernanza participativa, acompañado de estrategias, acciones y un plan financiero detallado, que sirve como base para la gestión de recursos técnicos y económicos, garantizando la continuidad de una transformación social tangible y liderada por la comunidad.

Bajo un enfoque de marco lógico, se describen las acciones clave para la consolidación de los acuerdos de articulación comunitaria e intersectorial alcanzados durante el diseño de la experiencia, así como las siguientes fases: i) dinamización de espacios y memorias resignificadas; ii) fortalecimiento de la visibilidad y el reconocimiento; iii) implementación de estrategias de comunicación efectivas; y iv) promoción de entornos saludables y seguros.

Como propuesta de sostenibilidad y modelo de gobernanza replicable, se incluyen los siguientes componentes: i) estructura de gobernanza y definición de roles; ii) proceso de formalización; iii) componente operativo y de productos; iv) ficha técnica; v) manual de convivencia; vi) plan financiero con modelo de distribución de excedentes; vii) proyección de costos de operación y mantenimiento; y viii) identificación de fuentes de financiación, tales como convocatorias, bancos de proyectos, fondos de emprendimiento y proyectos de cooperación internacional, entre otros.

Finalmente, con base en el análisis del piloto implementado, se formulan recomendaciones estratégicas y una ruta de próximos pasos orientada a la formalización de las iniciativas.

Evidencias 2.1:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%202%2FCOMPONENTE%202%2E1&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Componente 2.2 Implementación de pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas en Tumaco y Santander de Quilichao.

2.2.1. Informe de implementación del piloto por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao).

Para el cumplimiento de este componente se elaboraron dos documentos, uno por cada *municipio, detallando la implementación de los pilotos diseñados de manera participativa.*

- *Informe de implementación piloto **"San Tumaquito",** Tumaco -Nariño.*

En este documento se detalla la implementación del piloto, que contó con aportes de las organizaciones sociales y entidades gubernamentales y que para el caso del municipio de Tumaco, se denominó la experiencia "San Tumaquito" concebida como un espacio de encuentro ciudadano, memoria y convivencia, que busca reactivar el espacio Parque Nariño.

La realización de la Feria “San Tumaquito”, llevada a cabo el 12 de diciembre en el Parque Nariño del municipio de San Andrés de Tumaco, contó con la participación itinerante de más de 80 personas y estuvo antecedida por una jornada temprana de organización y articulación entre las organizaciones comunitarias participantes y el equipo facilitador del laboratorio de innovación social. Desde las primeras horas del día se adelantaron labores de coordinación con los distintos grupos de apoyo que habían sido conformados durante la fase de planificación del proceso, con el propósito de distribuir responsabilidades, revisar los aspectos logísticos de la jornada y asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de la experiencia.

La organización del evento se llevó a cabo con activa participación y apoyo de 60 personas pertenecientes a 30 organizaciones comunitarias y emprendimientos locales, quienes ofrecieron una variada oferta de comidas tradicionales, bebidas, artesanías, postres y otros productos representativos del territorio. Esta diversidad de iniciativas permitió evidenciar la riqueza productiva y cultural existente en el municipio, así como la importancia de las economías comunitarias como alternativas de generación de ingresos y fortalecimiento del tejido social.

Asimismo, el evento incluyó presentaciones de grupos de danza, música y colectivos culturales del territorio, quienes aportaron un componente artístico y cultural significativo al desarrollo de la jornada. Estas presentaciones contribuyeron a dinamizar el ambiente del evento y a resaltar las expresiones culturales propias del Pacífico nariñense, generando espacios de encuentro, disfrute y reconocimiento de la identidad cultural local.

En cuanto a los resultados económicos, la actividad fue altamente significativa para las organizaciones vinculadas. Todas lograron realizar ventas de sus productos y, particularmente en el caso de los emprendimientos gastronómicos, la demanda superó las expectativas iniciales, ya que la totalidad de las preparaciones fue vendida. Esta situación llevó a varios participantes a realizar nuevas preparaciones durante la jornada con el fin de continuar atendiendo al público asistente, lo cual evidencia el potencial de este tipo de espacios para dinamizar la economía local.

De igual manera, la feria permitió fortalecer los vínculos de colaboración entre las organizaciones participantes, quienes compartieron experiencias, conocimientos y estrategias relacionadas con la producción, comercialización y promoción de sus iniciativas.

Figura 13. Registro fotográfico piloto de implementación “San Tumaquito”



Nota: Tomada de documento “Informe de implementación del piloto por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao)”.

- Informe de implementación piloto **“Feria Ruta Porbeta”,** Santander de Quilichao - Cauca.

Figura 14. Registro fotográfico piloto de implementación activación “Ruta Porbeta”



Nota: Tomada de documento “Informe de implementación del piloto por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao)”.

En el informe se detalla la implementación del piloto Feria Rita Porberta, experiencia desarrollada en los barrios Porvenir y Betania la cual partió del reconocimiento de que el fenómeno de las drogas no solo produce impactos en términos de salud o seguridad, sino también en el plano simbólico y relacional, configurando narrativas que afectan la identidad territorial, la percepción de las juventudes y las posibilidades de desarrollo comunitario.

Figura 15. Flyer invitación activación “Ruta Porbeta”



Nota: Tomada de documento “Informe de implementación del piloto por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao)”.

El espacio de inicio del evento fue dispuesto de manera intencional para generar un ambiente acogedor y propicio para la participación. Se realizó una ambientación con pendones, telas y elementos visuales asociados a la Feria Ruta Porbeta, lo que permitió reforzar la identidad de la experiencia y facilitar el reconocimiento del evento por parte de las personas asistentes. Esta adecuación contribuyó a crear condiciones favorables para la permanencia del público durante las actividades previas al recorrido y la introducción general de la jornada.

De manera complementaria al recorrido y a las actividades culturales, se habilitó un espacio para la muestra de emprendimientos vinculados a la ruta, en el que participaron iniciativas locales relacionadas con gastronomía tradicional, bisutería, postres y otros productos elaborados por habitantes del territorio. Este componente permitió visibilizar capacidades productivas locales y generar oportunidades de intercambio económico, fortaleciendo la dimensión comunitaria y sostenible de la experiencia.

El piloto llevado a cabo el 19 de diciembre, contó con la participación de más de 100 personas, y fue diseñada e implementada como una ruta comunitaria y cultural, en la que el recorrido físico por el territorio se convirtió en un recorrido narrativo, pedagógico y emocional. A través de distintos puntos significativos, la experiencia permitió resignificar espacios históricamente asociados al estigma, la violencia o el miedo, transformándolos en escenarios de memoria, arte, cuidado, orgullo barrial y convivencia.

La implementación del piloto en Santander de Quilichao se desarrolló en articulación con la línea 2.3 “Desarrollo de experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas”, entendiendo que los procesos de transformación simbólica requieren dispositivos expresivos, artísticos y culturales que permitan movilizar sentidos, memorias y emociones en el territorio.

El desarrollo del piloto se estructuró en tres momentos articulados, cada uno con una intención clara dentro del enfoque de cambio de narrativas: **Momento 1.** Recorrido comunitario en el barrio Betania, **Momento 2**. Recorrido comunitario en el barrio El Porvenir, **Momento 3.** Activación artística y cultural.

La implementación del piloto Feria Ruta Porbeta en Santander de Quilichao permitió consolidar una serie de fortalecimientos comunitarios, territoriales y operativos, directamente vinculados a los rubros, propósitos y actividades definidos en el plan financiero. Estos fortalecimientos no solo garantizaron la correcta ejecución del piloto, sino que aportaron a la sostenibilidad de la experiencia y a la transformación de narrativas asociadas al territorio y al fenómeno de las drogas.

Durante la implementación se fortalecieron las capacidades técnicas, organizativas y narrativas de jóvenes, mujeres y líderes comunitarios vinculados a la Ruta Porbeta. A través de jornadas de formación y entrenamiento en turismo comunitario y talleres narrativos, los actores locales adquirieron herramientas para:

- Mejorar la atención a visitantes desde un enfoque comunitario y de cuidado.

- Fortalecer la comunicación oral y escrita de los guías y voceros de la experiencia.
- Garantizar condiciones de seguridad y orientación durante los recorridos.
- Posicionarse como narradores legítimos de su propio territorio.

Este fortalecimiento permitió que la implementación del piloto fuera liderada principalmente por la comunidad, reduciendo dependencias externas.

Finalmente el documento da cuenta que de la etapa de planeación que permitió la restauración y elaboración de murales, la adecuación del mirador y la intervención artística de espacios colectivos se fortalecieron el carácter narrativo de la ruta, permitiendo que el arte funcionara como un dispositivo de resignificación territorial. Estos entornos intervenidos se consolidaron como puntos clave del recorrido, facilitando la conversación sobre historias de vida, liderazgo comunitario, resistencia y alternativas frente a las economías ilegales y las violencias asociadas al fenómeno de las drogas.

Evidencias 2.2:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%202%2FCOMPONENTE%202%2E2&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Componente 2.3 Desarrollo de experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas.

En el marco del convenio, para la ejecución de este componente el Ministerio estableció los siguientes productos.

2.3.1. Documentos técnicos, uno por cada municipio, Santander de Quilichao y Tumaco, con el diseño de la propuesta creativa para el cambio de narrativas, elaborada por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho y de SUEJE, en el marco del convenio.

Para el cumplimiento de este componente se presentaron dos documentos técnicos, uno por cada municipio, en el marco de los cuales se describe el diseño de las experiencias creativas en cada uno de los municipios Tumaco – Nariño y Santander de Quilichao.

- Experiencia creativa Tumaco – Nariño

Tumaco fue priorizado por su importancia estratégica y diversidad cultural. Aunque sus comunidades han enfrentado estigmas ligados a economías ilícitas y el conflicto armado, mantienen una fuerte riqueza cultural que sustenta procesos de resistencia. En ese sentido, la intervención buscó fortalecer estas expresiones para transformar narrativas, reducir el estigma y promover la participación comunitaria en la construcción de paz territorial.

A lo largo del proceso creativo se realizaron mesas de trabajo colectivas en la que se articularon las visiones, metodologías y apuestas de los colectivos presentes en el territorio y actores juveniles con incidencia en la comuna 5, dando como resultado la propuesta integral y colaborativa denominada "***Cuerpos que Resisten: Danza para Sembrar Vida"*** que reconoce las fortalezas del trabajo artístico local, la capacidad organizativa de los jóvenes y su potencial.

El proyecto se estructuró a través de cinco fases que permitieron desarrollar cada una de las estrategias y actividades, teniendo como punto de partida la secuencia lógica del proyecto que contempló la sensibilización y diagnóstico, la formación artística y creación colectiva, la producción audiovisual, la puesta en escena y la sistematización y cierre.

Para el desarrollo de esta propuesta se plantearon como objetivos ● Desarrollar encuentros artísticos y vivenciales sobre las dinámicas territoriales con adolescentes y jóvenes de la comuna 5. ● Diseñar y producir una obra de danza teatro construida colectivamente, que exprese las historias de resiliencia, identidad y esperanza de los participantes.● Elaborar un video documental que recopile los procesos, testimonios y aprendizajes del proyecto, visibilizando la resiliencia juvenil en Tumaco. ● Realizar un conversatorio público y una muestra artística comunitaria para propiciar el diálogo social sobre el cambio de narrativas en torno a las drogas.

- Experiencia creativa Santander de Quilichao – Cauca

La elección de este municipio responde a su alta relevancia sociocultural y al liderazgo histórico de sus comunidades en la defensa del territorio y la reivindicación de derechos, pese a los estigmas asociados al conflicto y a economías ilegales. En este contexto, la experiencia se orientó a resignificar el territorio desde sus propias voces, fortaleciendo el arte y la cultura como herramientas de memoria, sanación y transformación de narrativas, en reconocimiento de su diversidad y liderazgo comunitario, así como en la construcción de nuevas miradas sobre la política de drogas.

La propuesta se abordó desde enfoques como el arte para el cambio de narrativas, los laboratorios de creación comunitaria y el enfoque territorial y diferencial. En este marco, y en articulación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, surgió "***Narrarte: del estigma al escenario",*** como respuesta a la necesidad de transformar imaginarios y superar estigmas territoriales.

La iniciativa se construyó junto a habitantes de los barrios Porvenir y Betania, en Santander de Quilichao, a partir de procesos culturales y artísticos ya existentes. Su desarrollo fue participativo, involucrando a jóvenes, mujeres, hombres y población LGTBQ+, mediante un laboratorio creativo orientado a recoger sus experiencias y voces, garantizando así una construcción desde la comunidad, basada en una escucha genuina y respetuosa.

Finalmente, el diseño contempla los siguientes productos: ●1 guion colectivo cocreado. ●1 performance artístico integral: "Del Estigma al Escenario". ● 2 canciones originales y 2 videoclips. 8. ●1 minidocumental (10–12 min). ●1 memoria visual y fotográfica. ●1 Red NarrArte de Arte y Memoria Comunitaria.

2.3.2. Documento con el informe de implementación de las experiencias y del evento de presentación de los pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas y las experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas, por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao).

Tumaco- Nariño "Arte sin barreras"

El evento final se llevó a cabo el 12 de diciembre generando impactos significativos a nivel comunitario, simbólico y juvenil, al posicionar el arte como una herramienta legítima para la transformación de narrativas asociadas al territorio de Tumaco. En términos de impacto comunitario, el proyecto logró activar espacios de encuentro y diálogo intergeneracional en la Comuna 5 de Tumaco. La presencia constante de personas de la comunidad durante los ensayos y el evento final evidencia un interés genuino por los procesos artísticos juveniles, así como un reconocimiento progresivo de los jóvenes como portadores de mensajes transformadores.

El evento de cierre se consolidó como un hito comunitario, donde el arte funcionó como mediador para conversaciones sobre estigma, territorio y nuevas posibilidades de representación social.

Desde el componente cuantitativo, el proyecto evidenció una participación significativa y sostenida en las distintas fases de implementación:

- Participación en talleres formativos: Un total de 30 jóvenes participaron activamente en los 26 talleres de formación desarrollados, que incluyeron acompañamiento psicosocial, danza, teatro, música y creación escénica.
- Asistencia al evento comunitario de cierre: El evento final, realizado el 12 de diciembre en la Comuna 5 de Tumaco, contó con la asistencia aproximada de 150 personas, entre habitantes del barrio, familiares de los participantes, artistas locales y actores comunitarios. Esta cifra evidencia un impacto comunitario ampliado y una adecuada convocatoria territorial.
- Participación comunitaria durante los ensayos: Durante las jornadas de ensayo y creación escénica, se registró la presencia constante de miembros de la comunidad que se acercaban de manera espontánea a observar el proceso artístico, con un promedio de 10 personas por día. Esta participación indirecta refleja el interés comunitario por el proceso y la apropiación del espacio artístico como un hecho cultural relevante.

En conjunto, estos datos permiten afirmar que el proyecto no solo impactó directamente a los jóvenes participantes, sino que logró ampliar su alcance hacia la comunidad, fortaleciendo la visibilidad de las prácticas artísticas juveniles y su contribución al cambio de narrativas territoriales. Igualmente dentro del grupo participante se contó con la participación de población LGBTIQ+, integrada de manera activa y respetuosa en todos los espacios formativos, en coherencia con los enfoques diferenciales y de no discriminación promovidos por el Ministerio de Justicia.

Figura 16. Video nuevas narrativas.



Figura 17. Obra arte sin barreras



Nota: Tomado de productos experiencia - informe de implementación de las experiencias y del evento de presentación de los pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas y las experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas, por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao).

Santander de Quilichao – NarrArte

El cronograma de la experiencia se ejecutó en cuatro fases secuenciales que permitieron una maduración progresiva de los aprendizajes y la confianza grupal.

Fase Formativa: Laboratorios NarrArte (Teatro, Danza y Música), entre el 24 de noviembre y el 18 de diciembre de 2025, se llevó a cabo un proceso de formación intensiva:

- Teatro y Danza:
- Música y Composición

Fase Social: Mapeo y reconocimiento "Un día en mi barrio", desarrollado el 04 de diciembre de 2025 en el Salón Yenyeré. Esta actividad de apertura permitió a 15 jóvenes de Porvenir y Betania realizar un mapeo colectivo del territorio, a través de dinámicas lúdicas, se identifican puntos críticos de estigmatización institucional frente a puntos de orgullo comunitario.

Fase de Emprendimiento: Articulación con la Ruta PORBETA, el 15 de diciembre de 2025, se realizó un laboratorio intensivo de emprendimiento, donde 12 participantes estructuraron sus proyectos bajo la metodología Business Model Canvas, definiendo su propuesta de valor y segmentación de clientes. Este espacio fue crucial para posicionar el arte y la cultura como alternativas de sostenibilidad económica frente a
las economías ilegales del entorno.

Fase de Producción: Generación de activos culturales como resultado tangible de la estrategia y soporte del cambio narrativo, con la entrega de dos (2) canciones originales grabadas profesionalmente, dos (2) videoclips musicales y un documental de gran formato que registra testimonios y el proceso metodológico completo, video documental de 12 minutos, Performance "Del estigma al escenario".

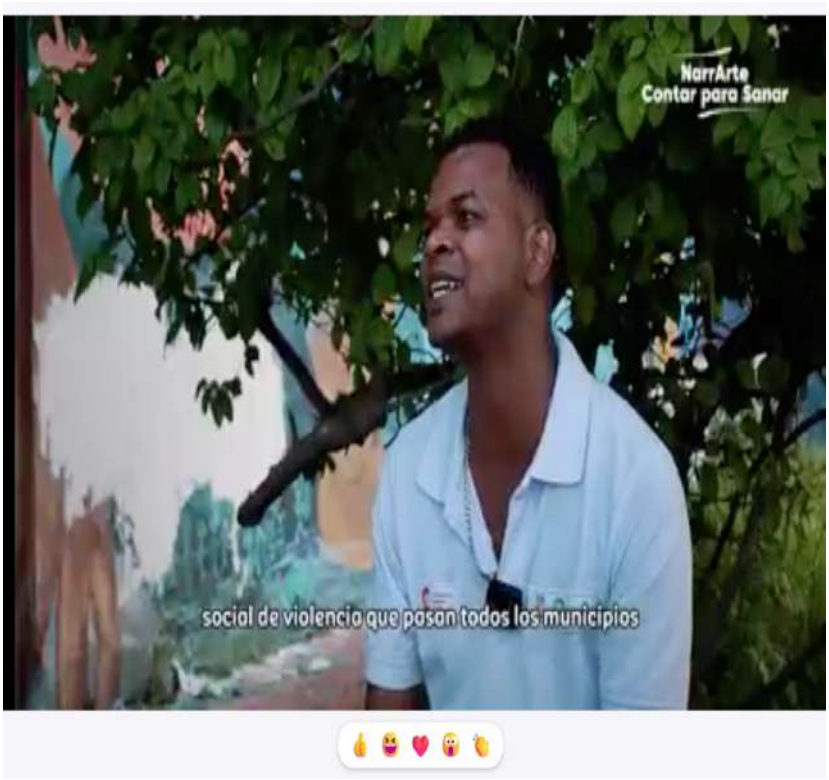
Finalmente, el 19 de diciembre se llevó a cabo el evento final, el cual permitió desarrollar el piloto de la experiencia creada de manera colaborativa en los barrios (Porvenir y Betania), registrando una participación activa y constante, superando las barreras de desconfianza institucional inicial con un impacto de aprox. 150 personas durante el evento final y los procesos de grabación en el espacio público.

El proyecto permitió resignificar espacios, el uso de lugares como el Salón Yenyeré y el espacio público para la actuación final transformaron la percepción comunitaria del barrio, convirtiendo "puntos críticos" en escenarios culturales. Igualmente el documental producido queda como un activo intangible para Santander de Quilichao, documentando una transición hacia la paz desde la voz de sus propios habitantes.

Figura 18. EPK – modelo CANVA



Figura 19. Video documental



Nota: Tomado de productos experiencia - “Informe de implementación de las experiencias y del evento de presentación de los pilotos de las experiencias de innovación social para el cambio de narrativas y las experiencias creativas e innovadoras para el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas, por cada territorio priorizado (Tumaco y Santander de Quilichao)”.

Evidencias 2.3:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%202%2FCOMPONENTE%202%2E3&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Línea estratégica 3: Disminución del estigma y de prácticas de discriminación social sobre los usuarios de sustancias psicoactivas

Componente 3.1 Implementación de una metodología con un enfoque en la transformación de territorios y narrativas estigmatizantes.

Para este componente se definió como producto:

3.1.1 Informe de sistematización de la actividad participativa en el territorio priorizado (Leticia) que fomente el diálogo cultural e intergeneracional, la memoria territorial y la participación colectiva para las nuevas narrativas sobre las drogas, desde una perspectiva cultural, social y de derechos. Acompañado de:

- Carpeta digital que documente el proceso desarrollado a través de ejercicios de escucha activa, formación y producción artística por parte de grupos mixtos en el territorio priorizado.
- Documento que describa la metodología para el desarrollo del taller.
- Compilado del material en bruto generado por los participantes durante el taller (fotografías, textos, audios, videos, entre otros).
- Compilado en alta calidad del material fotográfico curado y seleccionado, representativo de las narrativas, reflexiones y expresiones artísticas construidas colectivamente.

Para el desarrollo de este componente, se implementa la metodología pedagógica “Imaginar el fuego de la memoria” la cual se articula de manera profunda con los postulados de la política, al ofrecer herramientas creativas y comunitarias para activar procesos de transformación simbólica desde el arraigo cultural y la memoria oral. “Imaginar el fuego de la memoria” parte de la premisa de que nuestras imágenes internas, forjadas a partir de recuerdos, tradiciones familiares y relatos compartidos en cocinas, calles o montañas, constituyen una base valiosa para narrar el territorio desde una voz propia.

Esta metodología empleó la escucha activa y la producción artística en formatos visuales, sonoros o audiovisuales. El componente metodológico se materializó en la realización de un taller participativo en seis jornadas presenciales llevadas a cabo en el territorio de Leticia – Amazonas del 22 al 27 de septiembre de 2025, centrado en la creación simbólica, la expresión artística y la reflexión colectiva, con la participación de 15 jóvenes del territorio.

Las temáticas de la metodología fueron:

1. Imaginación y memoria

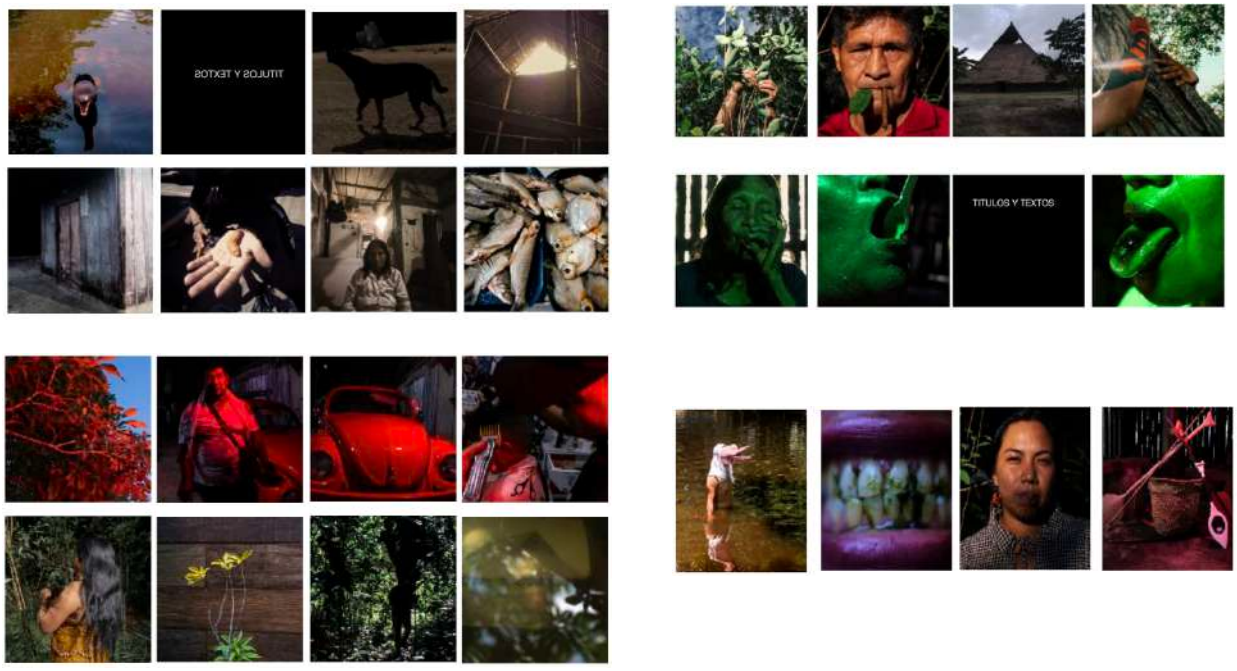
2. Historias orales
3. Bocetos y preparativos
4. Fotografía y diálogo
5. Curaduría colectiva
6. Diseño museográfico

Finalmente se realizó la Exposición "Bosque de la Memoria" la cual se inauguró el 16 de octubre y se mantuvo durante todo el, en el Parque Santander del municipio de Leticia, Amazonas. Con esta exposición, que fue el resultado del proceso del taller homónimo y de un proceso de curaduría con los participantes del mismo, se buscó generar visibilidad, conversación y vínculo con el territorio.

Después de los resultados de las jornadas del taller, se llegó a la conclusión de usar la fotografía en formato monumental como lenguaje expositivo para impactar al público objetivo. Cabe destacar que se proyectó como público objetivo de esta exposición a los habitantes de Leticia, comunidades indígenas de la región, turistas nacionales e internacionales que visitan la Amazonía, escuelas locales, instituciones culturales, fotógrafos amateurs y profesionales.

Con todo ello, y a partir del material producido y creado por los participantes del taller, se planeó instalar 7 cubos de 2.5 × 2.5 m distribuidos en espacios estratégicos del Parque Santander (por ejemplo senderos, zonas verdes, cerca de accesos principales). Estos cubos se constituyeron de paneles resistentes a la intemperie con información clara y visible, estructuras seguras para viento o lluvias tropicales.

Figura 20. Imágenes para impresión de los 7 cubos.



Nota: Tomado de documento “Informe de exposición” https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov

%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%203%2FCOMPONENTE%203%2E1%2F20%5F%20Reporte%20fotográfico%20montaje%20y%20participación%2FMONTAJE%2FInforme%20Exposición%20Bosque%20de%20la%20memoria%2Epdf&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914&parent=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%203%2FCOMPONENTE%203%2E1%2F20%5F%20Reporte%20fotográfico%20montaje%20y%20participación%2FMONTAJE

Figura 21. Exposición Bosque de la memoria



Nota: Tomado de documento “Informe de sistematización de la actividad participativa en el territorio priorizado (Leticia) que fomente el diálogo cultural e intergeneracional, la memoria territorial y la participación colectiva para las nuevas narrativas sobre las drogas, desde una perspectiva cultural, social y de derechos”.

Evidencias 3.1.

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%203%2FCOMPONENTE%203%2E1&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Componente 3.2 Desarrollo de un proceso de creación que promueva el diseño e implementación de experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.

Este componente estableció la presentación de los siguientes productos

3.2.1. Documento que detalle la metodología y plan de trabajo para realizar el diseño de las experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.

Este documento se elaboró con el objeto de Ofrecer pautas metodológicas para el diseño de experiencias culturales innovadoras en los territorios priorizados orientados a la des estigmatización del consumo de los diferentes grupos poblacionales de los territorios priorizados (Bogotá, Nóvita-Choco, Jamundí-Valle, Medellín-Antioquia).

El abordaje se realizó con un enfoque poblacional, esbozando en el documento igualmente las razones que justifican la elección de los territorios y grupos poblaciones que enfrentan estigmatización debido a las percepciones negativas y/o señalamientos sociales, es así como se trabajó:

- Campesinado – Jamundí
- Indígena – Nóvita
- LGBTIQ+ - Medellín
- Mujer Bogotá

En el documento se plasma el diseño de las experiencias culturales innovadoras, que se organizó a partir de cuatro momentos; **espacios de mapeo, escucha, creación colaborativa y validación,** las cuales tuvieron como objetivo reconocer y comprender las lógicas experienciales con que las organizaciones y agentes territoriales han abordado en el desarrollo de procesos colaborativos y cómo proponen abordar el diseño de la experiencia orientada a la disminución del estigma que sufren las poblaciones campesinas, étnicas, mujeres y LGBTIQ.

Finalmente se establece el plan de trabajo para el diseño de las experiencias.

3.2.2. Documento con el diseño de las experiencias innovadoras de carácter pedagógico, cultural, artístico, social o comunicativo sobre el fenómeno de las drogas, en articulación con colectivos sociales y organizaciones comunitarias.

Mujeres – Bogotá

Al ser Bogotá una de las ciudades con mayor presencia de mujeres recicladoras de oficio en América Latina, esta experiencia buscó impulsar la transformación de las narrativas estigmatizantes asociadas al consumo de drogas y al trabajo reciclador en Bogotá, a través de un proceso creativo y participativo de mediación artística, memoria comunitaria y expresión colectiva, que reconozca a las mujeres recicladoras como agentes de cuidado, líderes sociales y constructoras de paz territorial, en coherencia con los principios de la Política Nacional de Drogas 2023–2033.

Resultado del diseño, la estrategia planteó unos resultados, a saber: • Tres laboratorios artísticos con enfoque comunitario, • Construcción de instrumentos reciclados, • Una canción colectiva y un videoclip, • Activación pública en Bogotá, • Documento de sistematización y memoria audiovisual.

El desarrollo metodológico se estructuró en torno a 4 fases:

Fase 1 – Laboratorio de memoria sonora.
Fase 2 – Creación de instrumentos reciclados.
Fase 3 – Laboratorios artísticos y composición colectiva.
Fase 4 – Presentación pública y memoria audiovisual.

Indígena - Nóvita

Nóvita, municipio del Chocó con tradición indígena Emberá Chamí, enfrenta limitaciones estructurales, presencia de economías ilegales y afectaciones del conflicto armado. No obstante, cuenta con un sólido tejido cultural que mantiene vivas prácticas ancestrales como el canto, la danza, el tejido y la oralidad.

Pese a ello, ha sido estigmatizado por narrativas externas. Por esta razón fue uno de los territorios seleccionados en busca de transformar estas percepciones, visibilizar la dignidad de sus comunidades y fortalecer su identidad cultural como base para la cohesión social y la construcción de paz.

La propuesta metodológica se estructuró en acciones que se plantearon para ocurrir durante una semana, con una fase previa de preparación y una posterior de divulgación.

• **Fase 1:** Fortalecimiento de capacidades instaladas para el desarrollo de actividades artísticas y culturales Identificación con el líder de las comunidades para los temas artísticos de las necesidades de equipamiento de elementos para poder avanzar en la construcción colaborativa de la experiencia.

• **Fase 2:** Creación colaborativa, formación de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres. Presentación de una agrupación musical del pueblo Embera Chami del departamento de Risaralda.

- Desplazamiento del grupo musical hermano del pueblo Embera Chami del departamento de Risaralda hacia el Resguardo en Nóvita.

- Realización de prácticas de armonización Proceso de transmisión del conocimiento ancestral y de formación artística dirigido a 40 miembros de la comunidad Actividades de cierre musical realizado por el grupo musical hermano y de danzas tradicionales

• **Fase 3:** Creación musical y audiovisual de dos canciones (en lengua originaria y español) y grabación musical. Se tratará de una composición que dé cuenta de las narrativas y saberes que tiene la comunidad sobre las plantas, su uso y otras miradas propias sobre el fenómeno de las drogas.

Esta experiencia, se reflejó en un plan de fortalecimiento de la comunidad asegurando los recursos necesarios mínimos para la implementación de la experiencia y, asimismo, permita su continuidad más allá del diseño planteado, a su vez reflejo un proceso de transmisión del conocimiento ancestral y de formación musical, finalizando con dos creaciones bajo los formatos musical y audiovisual (lengua originaria y en español).

Campesinado – Jamundí

La experiencia en el municipio de Jamundí vincula un territorio campesino que pese a estar lleno de riqueza natural, memoria productiva y organización comunitaria, dada la presencia de cultivos para uso ilícito, el conflicto armado y las dinámicas del narcotráfico ha sido estigmatizado, generando desplazamiento, miedo y profundas afectaciones sociales.

Por tal razón la propuesta se construyó para resignificar el territorio desde la voz de sus comunidades, reconociendo sus saberes agrícolas, su cultura rural y su derecho a vivir en paz. A través del arte comunitario —especialmente el muralismo rural, el diálogo social y la apropiación del espacio público—.

El desarrollo metodológico contempló 4 fases:

- Fase 1 – Alistamiento y escucha territorial:
 - Reuniones con colectivos rurales y Juntas de Acción Comunal
 - Identificación de problemáticas y narrativas estigmatizantes
 - Conversatorios sobre territorio, campesinado y política de drogas
- Fase 2 – Diseño colectivo de murales:
 - Talleres de sensibilización sobre arte y Política Nacional de Drogas
 - Formación básica en muralismo, color y composición visual
 - Construcción de bocetos y mensajes desde la voz de los habitantes
- Fase 3 – Muralismo en los corregimientos:
 - Ejecución de tres murales rurales y uno urbano
 - Trabajo con jóvenes, mujeres, campesinos y docentes rurales
 - Procesos pedagógicos en campo abierto y escuelas comunitarias
- Fase 4 – Sistematización y muestra territorial:
 - Registro audiovisual del proceso, testimonios y aprendizajes
 - Socialización final en el centro poblado de Jamundí
 - Entrega de informe técnico y manifiesto comunitario

De este desarrollo se esperan los siguientes productos: Cuatro murales comunitarios, Registro audiovisual y fotográfico del proceso, Documento de sistematización pedagógica, Conversatorio final y socialización territorial, Manifiesto campesino de cambio narrativas.

- LGBTIQ+ - Medellín

La elección de este territorio y grupo poblacional se dio en razón a que Medellín es un territorio donde el dolor y la esperanza han convivido durante décadas. Sus barrios han sido escenarios de conflicto, violencia, estigmatización y consumo problemático de sustancias; pero también han sido semilleros de arte, resistencia y construcción comunitaria. En este contexto, la propuesta surgió como una oportunidad para fortalecer los procesos de cambio de narrativas desde la potencia cultural de los territorios, reconociendo el arte como herramienta de dignificación, diálogo social y transformación simbólica.

Esta experiencia se concibió a la luz de una metodología que coloca al rap, el graffiti, la historia barrial y la acción cultural como puentes para desmontar el estigma hacia los jóvenes, la comunidad LGBTIQ+ y hacia quienes están vinculados de cualquier forma al fenómeno de las drogas.

En razón a lo anterior se contempló el desarrollo de esta experiencia, con la vinculación al festival MANIFIESTO FEST, escenario propicio para visibilizar la potencia creativa de los jóvenes, mostrando que el rap, el grafiti y el baile pueden ser territorios de cuidado, sanación y memoria.

A su vez el diseño se abordó bajo una estructura de fases, así:

- Fase 1 – alistamiento y articulación:
 - Reuniones con actores locales
 - Diseño de ruta metodológica
 - Identificación de narrativas estigmatizantes presentes en el territorio
- Fase 2 – conversatorios creativos con la comunidad:
 - Espacios de palabra y escucha
 - Identificación de temas centrales del barrio
 - Apertura a testimonios y experiencias reales
- Fase 3 – laboratorios artísticos:
 - Rap y narrativa barrial
 - Graffiti comunitario
 - Escritura colectiva de manifiestos
 - Ensamble musical y preparación técnica
- Fase 4 – festival MANIFIESTO FEST:
 - Presentación artística comunitaria
 - Muestra de murales
 - Conversatorio abierto con aliados institucionales y comunidad . Producción
 - audiovisual y manifiesto final frente al cambio de narrativas
- Fase 5 – sistematización y productos:
 - Documento técnico
 - Video documental del proceso
 - Insumos para réplica metodológica

Para la programación artística y académica, se realizaron invitaciones oficiales a artistas, colectivos, gestores culturales y panelistas, promoviendo enfoques diversos con énfasis en cambio de narrativas, Política de Drogas, salud mental, identidad LGBTIQ+, creación colectiva y derechos culturales. La agenda del festival se estructura por bloques temáticos e incluye

espacios en Casa Kolacho y la comuna 13, conversatorios comunitarios y presentaciones en vivo en espacios públicos estratégicos definidos para esta actividad.

3.2.3. Informe que dé cuenta de la implementación de las cuatro (4) experiencias innovadoras diseñadas. Este incluye la descripción de cada experiencia, el registro audiovisual de sus presentaciones públicas o estrategias de circulación, y los informes narrativos y soportes de ejecución.

Mujeres - Bogotá

La implementación de la estrategia en Bogotá, con la vinculación de mujeres recicladoras de oficio, se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2025, con el desarrollo de la experiencia que se denominó “Batucada a la Lata”, en el marco de la cual se realizaron 11 actividades*:*

– Actividades:

4 de noviembre – Laboratorio inicial “Cuidarnos para cuidar Se exploraron historias de vida, migración, consumo y cuidado, estableciendo las bases metodológicas del enfoque de reducción de daños y del proceso creativo.
5 de noviembre – Exploración rítmica y movimiento colectivo: Se avanzó en dinámicas de cuerpo, pulso y ritmo, integrando el Samba-Reggae como base musical del ensamble.
6 de noviembre – Construcción de instrumentos reciclados: Este día se dedicó a un laboratorio práctico de economía circular popular. Las participantes transformaron materiales reciclados en tambores, shakers y elementos de percusión.
7 de noviembre – Ensamble inicial y ejercicios de voz: Con los instrumentos ya construidos, se realizó un primer ensayo de ensamble. A través de juegos vocales y frases rítmicas, las mujeres comenzaron a articular sonidos y palabras que más adelante nutrirían la canción colectiva.
8 de noviembre – Construcción de arengas y estructura musical: Las participantes trabajaron en la creación de arengas inspiradas en sus vivencias: fuerza, convivencia, resistencia y orgullo del oficio.
11 de noviembre – Profundización rítmica y composición colectiva: Este día consolidaron las primeras ideas de la canción. A partir de frases nacidas del círculo de palabra, se construyeron líneas melódicas sencillas y repetitivas que permitieron a todas participar
12 de noviembre – Grabación de voces y progresos del ensamble: Se avanzó en la captura de voces preliminares y frases rítmicas para la producción final. Este día funcionó como puente entre el proceso creativo y la producción audiovisual.
13 de noviembre – Ensayo general y consolidación del montaje: El grupo trabajó en la estructura completa: inicios, arengas, cortes, y cierre musical.
14 de noviembre – Cierre artístico y preparación para el rodaje: En esta sesión se realizó un ensayo integral con enfoque performativo.
20 de noviembre – Jornada de rodaje del videoclip: Se grabaron las escenas principales del videoclip, integrando música, movimiento y territorio.
25 de noviembre – Activación comunitaria y cierre territorial: La activación pública permitió presentar el montaje musical ante la comunidad y aliados locales. Este acto funcionó como un cierre simbólico y político del proceso: las mujeres se posicionaron como protagonistas de nuevas narrativas sobre el reciclaje, el cuidado y la reducción de estigmas en el territorio urbano.

- Total participantes: aprox. 30 mujeres recicladoras.
- Participación constante en las 4 sesiones.

- 27 completaron consentimiento informado.
- El flujo constante de asistentes reflejó interés, apropiación y continuidad.
- Participación acumulada: 85 registros / 73 asistencias reales
- Participación única: 26 mujeres recicladoras
- Participación en la última sesión: 22 mujeres activas
- Principales tendencias:
 - Crecimiento progresivo sesión tras sesión
 - Alta participación emocional y artística
 - Inclusión de nuevas participantes por recomendación comunitaria

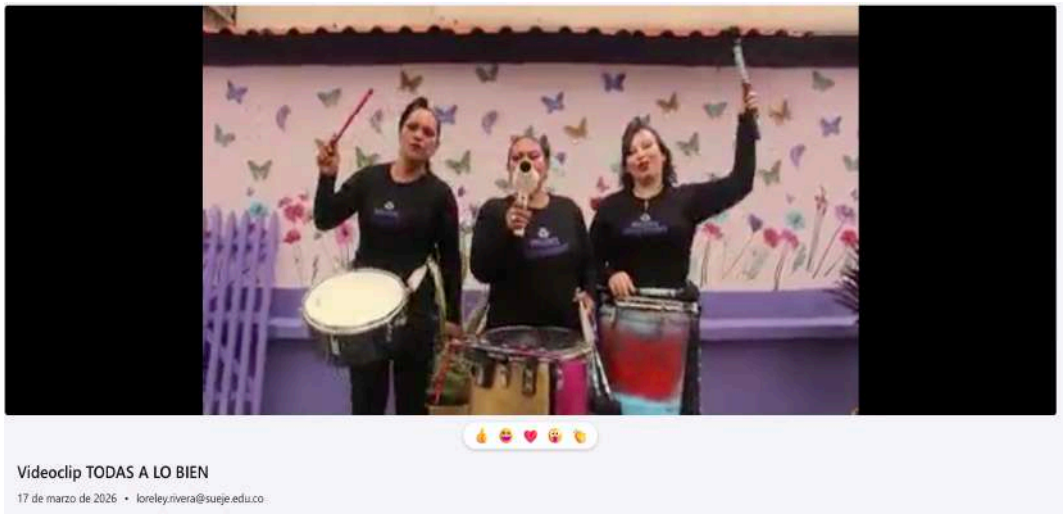
Figura 22. Registro fotográfico activación experiencia





Nota: Tomada de carpeta productos implementación experiencia Bogotá.

Figura 23. Video Clip – “Todas a lo bien”.



Nota: Tomada de carpeta productos implementación experiencia Bogotá.

Indígena – Nóvita

La estrategia se implementó en la comunidad de El Tigre Montería, municipio de Nóvita (Chocó), denominándose “Escuela de Formación Musical “Güinpara”. Si bien es cierto la propuesta se concibió para ser desarrollada en 6 días, por razones de falta de fluido eléctrico los días de implementación y prevenciones por situaciones de conflicto armado imperantes esos días, los lideres de la comunidad recomendaron reducir los días de acciones proyectadas en el ejercicio del pan de trabajo.

Los espacios de trabajo se desarrollan los días 16, 17 y 18 de noviembre. Durante estas tres jornadas se intensificó el horario de actividades con la comunidad, iniciando desde las 7 am y se culminando aproximadamente a las 8 pm.

Este espacio de encuentro de la comunidad Emberá Chamí logró como objetivo fundamental, crear lo que denominaron mediante un ejercicio interno de consulta: Escuela de Formación Musical “Güinpara”, esta escuela está estructurada con dos componentes:

- Agrupación musical hermanos “Niaza”: Conformada por jóvenes, adultos, mayor del pueblo Emberá Chamí de Risaralda e integrantes del consejo de la comunidad. Esta agrupación llegó a Novita para generar un ejercicio de formación musical y generar un dialogo para proyectar la denominada Escuela de Formación Musical “Güinpara”, el liderazgo de esta agrupación les permitió crear una mesa de trabajo para desarrollar discusiones en torno a política y gobernanza e idear dinámicas para el fortalecimiento cultural del resguardo ubicado en Nóvita.

- Se conformó la agrupación musical “Chidima Chocó”: La integra jóvenes y niños del resguardo indígena Emberá Chamí del “Tigre Monteria” (Nóvita-Chocó). Los espacios de dialogo se extendieron en dos jornadas, en donde se logró entablar un espacio conversacional intergeneracional.

Dia 1 (16 de noviembre): En este día se culmina la movilización de la agrupación musical que hace parte de la comunidad Emberá Chamí de Risaralda (11 personas), el encuentro entre comunidades Emberá Chamí de Risaralda inicia con el recibimiento de algunos integrantes de la guardia indígena, se congregan en una cabaña habitantes del resguardo, se genera un espacio de presentación y se organiza la primera olla comunitaria.

Dia 2 (17 de noviembre): Se desarrollo evento protocolario de bienvenida dirigido por miembro del consejo mayor, integrantes del grupo musical “Hermanos Niaza” (11 integrantes) y la comunidad del resguardo Emberá Chamí” Tigre Montería, asisten a este evento un aproximado de 50 personas. Se crea un espacio de participación de la comunidad, en donde expresan problemáticas de las juventudes, desarraigos culturales, pérdida de identidad.

Este espacio fue propicio para invitar a las niñas, niños y adolescentes a integrar el grupo musical “Chidima Chocó” (conformado por seis adolescentes de la comunidad del resguardo). Finalizando la jornada con un encuentro musical en donde la agrupación “Hermanos Niaza” utiliza los instrumentos, creando rondas musicales en versiones de canciones en lengua originaria. por

Dia 3 (18 de noviembre): En esta jornada se orienta a la comunidad mediante graficas creadas por uno de los integrantes de la agrupación musical “Hermanos Niaza” y además integrante del

consejo mayor, la estructura de trabajo con la que se concertó la Escuela de Formación Musical “Güinpara”, es decir, por un lado, la agrupación musical “Hermanos Niaza” (Risaralda y por el otro lado de esta ramificación esta la agrupación musical “Chidima Chocó”. Estas dos agrupaciones conforman la idea de la denominada Escuela de formación musical “Güinpara”. Con el objetivo de gestionar y fortalecer el proyecto se conformará como fundación, en cámara de comercio.

Dado que se debió salir de la comunidad por razones de seguridad la concreción de la canción y registro audiovisual se utiliza como escenario un puente cercano al rio que conecta el resguardo, en donde la agrupación musical “Hermanos Niaza” realiza dos composiciones musicales de creación propia (en lengua originaria y en español) en donde narran saberes ancestrales de la comunidad, anécdotas de su trabajo en el campo y expresiones que tienen sobre el fenómeno de las drogas.

Para finalizar, se crea un espacio de encuentro entre la agrupación musical “Hermanos Niaza” y las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, con el fin de desarrollar un espacio pedagógico, en donde se da a conocer técnicas de uso de los instrumentos musicales, este espacio construido es fundamental, porque logró fortalecer el proyecto de escuela musical y atrae a las niñas y niños en los proyectos culturales enfocándolos en la idea de Visibilizar y dignificar la identidad cultural del pueblo indígena Emberá Chamí.

- Total, participantes: aprox. 45 personas, mayormente del resguardo indígena Emberá Chamí del Tigre Montería y músicos de la misma comunidad que vinieron de Risaralda.
- De las 45 persona que hicieron parte del proceso aproximadamente 20 fueron niñas, niños y adolescentes.
- 11 completaron consentimiento informado.
- 80 personas firmaron registro de asistencia y participaron activamente en las acciones realizadas
- Se concreto la conformación de la agrupación musical del pueblo Emberá Chamí de Risaralda “Hermanos Niaza” (11 integrantes)
- Durante el proceso se conformó la agrupación musical “Chidima Chocó”: La integra seis jóvenes y niños del resguardo indígena Emberá Chamí del “Tigre Monteria”.
- Se conformó la Escuela Musical “Güinpara” integrada por comunidades indígenas EmberChamí de Risaralda y jóvenes, niñas y niños del resguardo Indígena de “Tigre Montería (Chocó) con un total de 11 personas

Figura 24. Registro fotográfico encuentro día 2.



Figura 25. Video Canción



Nota: Tomado de Informe de implementación experiencia Nóvita -Choco

Campesinado – Jamundí

La experiencia denominada “Memoria Viva del Territorio: muralismo comunitario para el cambio de narrativas en Jamundí”, fue implementada en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca, con énfasis en los corregimientos rurales de Robles, SanVicente y San Antonio.

El informe sistematizó la experiencia desarrollada en Jamundí, la cual se centró en procesos de muralismo comunitario y laboratorios de memoria, diseñados para promover el cambio de narrativas sobre el fenómeno de las drogas, la ruralidad y el papel del campesinado en la estructura social del municipio. Jamundí es un territorio atravesado por profundas tensiones derivadas de estigmas históricos:

— Ser zona rural = zona asociada a cultivos ilícitos

— Ser joven rural = sospecha

— Ser campesino = atraso

— Vivir en corregimientos = riesgo o ilegalidad

El proceso se realizó en diversas jornadas, que iniciaron el 5 de noviembre y culminaron el el evento de cierre el 28 de noviembre. El proceso contó con la participación sostenida de habitantes de Robles y otros corregimientos rurales de Jamundí, principalmente:

- Jóvenes de la Institución Educativa Presbítero Horacio Gómez Gallo.
- Liderazgos comunitarios y miembros de Juntas de Acción Comunal.
- Mujeres campesinas y afrodescendientes.
- Docentes rurales y personas vinculadas a procesos culturales locales.

A lo largo de las cuatro fases se realizaron:

- **5, 6 y 7 de noviembre**: Reuniones de alistamiento y escucha con organizaciones y JAC y laboratorios de diseño y cartografía social.
- **13, 14, 19, 20 y 26 de noviembre:** Jornadas de teoría del color y muralismo para la ejecución de tres murales rurales (en los tres corregimientos) y uno urbano.
- **28 de noviembre:** Evento final con la socialización y muestra final en el centro poblado.

En cuanto a la participación de acuerdo a los registros consignados se alcanzó la participación de más de 80 de habitantes, con presencia reiterada de jóvenes y liderazgos. En múltiples sesiones. Hubo una participación intergeneracional, con presencia de adultos mayores que aportaron memoria histórica.

Figura 26. Jornadas muralismo Guachinte y San Vicente





Figura 27. Encuentros San Antonio y San Vicente





Figura 28. Ruta muralista





Nota: Tomado de informe de implementación experiencia Jamundí – Valle.

- LGBTIQ+ - Medellín

La implementación de la experiencia denominada “Manifiesto Fest – Festival de Hip Hop” se llevó a cabo en la comuna 13 de Medellín, los días 21 y 22 de noviembre.

Durante los meses de septiembre y octubre se desarrollaron jornadas previas de planeación colectiva entre Casa Kolacho y diversas organizaciones comunitarias. Este proceso incluyó la definición de los espacios del festival, la articulación institucional con entidades como el Inder y Terrazas Verdes para el uso de la UVA Huellas de Vida, y la selección de colectivos y actores estratégicos para los conversatorios.

Desde un enfoque participativo, se realizaron talleres creativos comunitarios y ejercicios de diálogo que permitieron identificar los temas centrales del festival, destacando la salud mental como eje articulador y su relación con la diversidad sexual, las identidades campesinas y los enfoques étnicos. Esta reflexión derivó en una agenda temática que vinculó los elementos del Hip Hop con las problemáticas sentidas del territorio.

Asimismo, el proceso incluyó la identificación y selección de talleristas y ponentes pertenecientes a colectivos con trayectoria territorial, garantizando pertinencia y legitimidad comunitaria. Las articulaciones construidas permitieron integrar perspectivas diversas: mujeres víctimas de desaparición forzada, colectivos LGBTIQ+, organizaciones afro y actores del Hip Hop agrario.

En cuanto a la implementación, en la jornada del 21 de noviembre, se realizaron las siguientes actividades:

● Taller Arte + Sanación.
● Conversatorios: Hip Hop Agrario, Gestión Cultural e Hip Hop, El Estigma que nos Consume.
● Show Case Hip Hop Diverso.

Participaron organizaciones como Mujeres Caminando por la Verdad, colectivos LGBTIQ+, estudiantes universitarios, artistas locales y visitantes de otras regiones.

La jornada del 22 de noviembre, incluyó actividades comunitarias como:

● Festival Stun Bike
● Hip Hop Kids
● Festival de Grafiti
● Skate y Break Dance
● Bazar comunitario
● Concierto Manifiesto Fest (actividad central)

Finalmente en cuanto a la participación para la jornada del 21 de noviembre, 40 personas firmaron asistencia y 43 personas diligenciaron el consentimiento informado. Para la jornada del 22 de noviembre, 222 personas registraron asistencia y 53 personas completaron el consentimiento.

La actividad más concurrida fue el Concierto Fest, al cual asistieron aproximadamente 460 personas, según estimación del equipo organizador. Si bien el número total de asistentes fue significativamente mayor, es importante señalar que no todas las personas estuvieron dispuestas a firmar los listados oficiales ni a diligenciar el cuestionario digital requerido por MinJusticia–SUEJE.

Figura 29. Taller Arte + sanación – 21 de noviembre



Figura 30. Conversatorio Hip hop Agrario - 21 de noviembre



Nota: Tomado de Informe de implementación experiencia innovadora Medellín.

Figura 31. Concierto Manifiesto Fest – 22 de noviembre



Figura 32. Skate - 22 de noviembre



Nota: Tomado de Informe de implementación experiencia innovadora Medellín.

Finalmente, el informe incluyo no solo un análisis cuantitativo, sino también un análisis cualitativo, resultado de este análisis identificamos que la experiencia generó transformaciones significativas en la manera en que los distintos actores comprenden el fenómeno del estigma y su relación con las drogas, las diversidades y los territorios populares. Los conversatorios y laboratorios creativos permitieron una reflexión profunda sobre la estigmatización como proceso estructural y no individual, lo que favoreció una comprensión más amplia de sus efectos en la vida cotidiana, la salud mental y las relaciones comunitarias.

Evidencias 3.2:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%203%2FCOMPONENTE%203%2E2&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Línea estratégica 4. Estrategias para la reducción del estigma asociado a los pequeños cultivadores, las comunidades indígenas y sus territorios, mediante la resignificación de las plantas, el reconocimiento de sus usos ancestrales, así como el fortalecimiento del respeto de los derechos culturales y productivos

Componente 4.1 Diseño de una estrategia pedagógica dirigida a integrantes de la Fuerza Pública que tenga en cuenta las miradas de las comunidades indígenas y negras, comunidades campesinas cocaleras, usuarios de drogas y representantes de la Fuerza Pública.

4.1.1. Documento metodológico que contiene la estrategia para la implementación de talleres pedagógicos y la creación de los contenidos sonoros y audiovisuales, dirigidos al personal de la Fuerza Pública.

El documento de diseño metodológico se orientó a la construcción de una estrategia pedagógica intercultural dirigida a la Fuerza Pública. Esta busca fortalecer sus capacidades de relacionamiento con comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas en territorios históricamente afectados por el narcotráfico, como el departamento del Putumayo, donde se aplicó la aplicación del taller piloto.

El documento presentó la metodología que guio el desarrollo de los talleres formativos y contenidos audiovisuales en el marco de la Política Nacional de Drogas 2023–2033. La estrategia se estructuró en cuatro fases:

1. Conversaciones con representantes de sectores involucrados, incluyendo comunidades étnicas, Fuerza Pública, instituciones del Estado, academia y organizaciones civiles.
2. Construcción de contenidos pedagógicos basados en las entrevistas, con enfoque en derechos humanos, interculturalidad y cambio de narrativas.

3. Producción de contenidos sonoros y audiovisuales, incluyendo tres cuñas radiales y tres cápsulas audiovisuales que promuevan la comprensión del fenómeno de las drogas desde una perspectiva humana, cultural y territorial.
4. Aplicación de un taller piloto en Putumayo con 15 representantes de la Fuerza Pública, como espacio de validación práctica de la estrategia.

Entre los principales hallazgos y fundamentos se resalta la necesidad de reconstruir la confianza entre comunidades y Fuerza Pública, reconociendo el impacto de las políticas prohibicionistas y la importancia del cambio de narrativas en la consolidación de la paz territorial. El proceso metodológico incorporó referentes normativos y teóricos clave —como la Política Nacional de Drogas 2023–2033, la Sentencia C-882 de 2011 y el Convenio 169 de la OIT— que respaldan el enfoque de derechos, interculturalidad y respeto a los usos ancestrales de las plantas.

Los productos esperados del componente son:

- 10 entrevistas con actores clave.
- 3 cuñas radiales y 3 cápsulas audiovisuales validadas por el Ministerio de Justicia.
- Un taller piloto con la Fuerza Pública.
- Un informe de creación y evaluación pedagógica.

Estos avances permitieron consolidar una base conceptual y práctica para la producción de materiales pedagógicos y audiovisuales orientados al cambio de narrativas, fortaleciendo la implementación del Eje 7 de la Política Nacional de Drogas y promoviendo una relación más humana, respetuosa y cooperativa entre instituciones y comunidades.

4.1.2. Reporte de emisión y producción de contenidos pedagógicos sonoros y audiovisuales que incluye: i) Tres (3) cuñas radiales de 60 segundos ii) Tres (3) cápsulas audiovisuales de 1,30 minutos con subtítulos y reporte de difusión interna. Ambos productos serán validados por el equipo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

En el marco de cumplimiento a este componente se desarrollaron 3 cuñas radiales y 3 cápsulas audiovisuales, resultado del proceso metodológico y de categorización de resultados en las diferentes entrevistas y espacios. A efectos de certificar su emisión se aportaron copia de evidencia de solicitud formal a Mindefensa de difusión de los elementos audiovisuales, así como certificados de emisión expedidos por la “Corporación Déjalo ser” y del Ministerio de Defensa – Policia Nacional – Policia Metropolitana de Pereira.

Figura 33. Cápsula audiovisual 1



Figura 34. Cápsula audiovisual 2

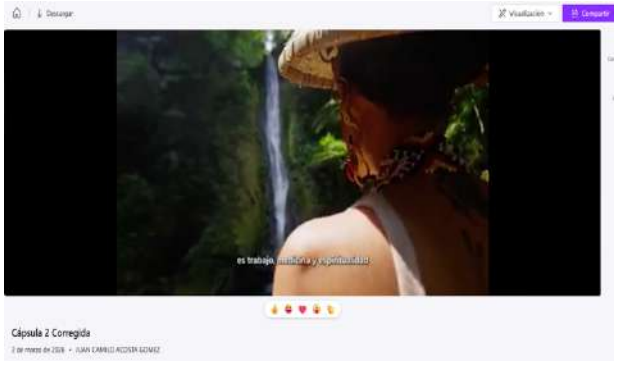
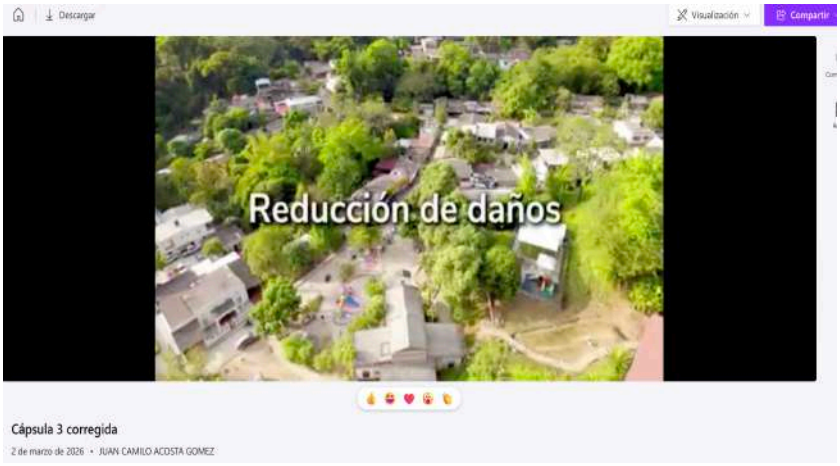


Figura 35. Cápsula audiovisual 3



Nota: Figuras 33 a 35, Tomado de Reporte de emisión y producción de contenidos pedagógicos sonoros y audiovisuales.

4.1.3. Informe de sistematización de taller piloto presencial desarrollado en el territorio priorizado, en Putumayo, como ejercicio práctico de validación de la estrategia. Este deberá contener los resultados del espacio, listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie la ejecución de la actividad y la participación de los actores involucrados, logros, recomendaciones y acciones de mejora.

El informe de sistematización del taller piloto presencial desarrollado en **Mocoa, Putumayo**, territorio priorizado, se realizó como ejercicio práctico de validación de la **Línea Estratégica 4 – 4.1: Diseño de una estrategia pedagógica dirigida a integrantes de la Fuerza Pública**.

En ese sentido, el taller tuvo como objetivo central fortalecer las capacidades de los funcionarios para reconocer y comprender las narrativas y contranarrativas que configuran el fenómeno de las drogas, incorporando de manera explícita las voces y experiencias de los actores sociales en territorio. Esta iniciativa se enmarca en la Política Nacional de Drogas 2023–2033: *Sembrando vida, desterramos el narcotráfico*, la cual promueve un cambio sustantivo de narrativas para superar el enfoque y el modelo prohibicionista.

En este sentido, el proceso formativo buscó contribuir a la disminución del estigma y la discriminación, así como a la reorientación de las acciones de la Fuerza Pública hacia la persecución de estructuras de narcotráfico y lavado de activos, en coherencia con un enfoque de derechos humanos y salud pública, alejándose de doctrinas guerreristas que han limitado históricamente el abordaje integral del fenómeno.

El diseño metodológico del taller se fundamentó en un enfoque crítico y multiplural, construido a partir de procesos de escucha y diálogo con actores clave vinculados al fenómeno de las drogas, incluyendo comunidades étnicas y campesinas, integrantes de la Fuerza Pública, instituciones del Consejo Nacional de Estupefacientes, academia y organizaciones de la sociedad civil. El análisis inductivo de la información recopilada permitió identificar tres necesidades formativas

prioritarias: la inmersión cultural para comprender las cosmovisiones y los usos ancestrales de plantas como la hoja de coca, diferenciando prácticas rituales de actividades ilícitas; el desmonte de prejuicios institucionales mediante una aproximación empática a las realidades del consumo y el contacto con enfoques de salud pública y reducción de riesgos; y la alineación efectiva entre los principios de la Política Nacional de Drogas y la práctica institucional en el territorio, cerrando la brecha entre el discurso normativo y la acción cotidiana.

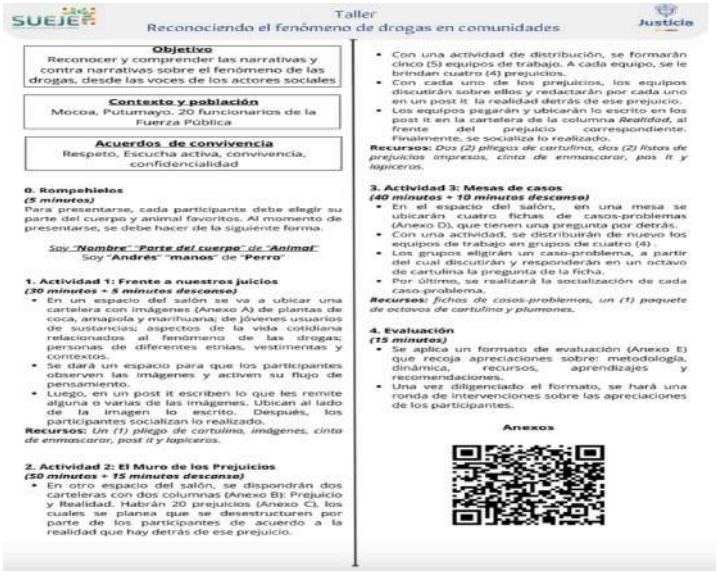
A partir de estas necesidades, se diseñaron tres actividades pedagógicas centrales —***Frente a nuestros juicios***, ***El Muro de los Prejuicios*** y ***Mesas de casos***— orientadas a activar la reflexión crítica, confrontar estereotipos y promover la formulación de acciones institucionales coherentes con el nuevo marco de política pública. El taller se desarrolló con la participación de **16 miembros de la Fuerza Pública**, correspondientes a la Policía Nacional, el Ejército y la Armada, lo que permitió un ejercicio interinstitucional de análisis y diálogo.

La evaluación aplicada a los participantes evidenció una valoración mayoritariamente positiva del taller, con calificaciones concentradas en niveles **Alto** y **Superior**. El 75 % de los funcionarios consideró que la dinámica promovió el diálogo y la confianza en un nivel superior, mientras que el 62,5 % señaló que el abordaje de narrativas fortaleció significativamente su capacidad para proponer acciones institucionales coherentes con los enfoques de derechos humanos y salud pública.

Finalmente, a partir de la experiencia, los participantes recomendaron ampliar la diversidad de actores involucrados en futuros espacios pedagógicos, incorporando de manera más sistemática a población civil, jóvenes, comunidades afrodescendientes e indígenas, líderes sociales y comunitarios, así como gremios campesinos. Asimismo, se subrayó la importancia de diseñar metodologías flexibles y adaptables, capaces de responder a las particularidades de los contextos y poblaciones específicas, tanto rurales como urbanas, fortaleciendo así la pertinencia territorial y el impacto de la estrategia pedagógica.

El taller contó con herramientas de apoyo, permitiron desarrollar de manera fiel el piloto, diseñado en la ase metodológica del componente.

Figura 36. Guía del taller



Taller
Reconociendo el fenómeno de drogas en comunidades

Objetivo
Reconocer y comprender las narrativas y contra narrativas sobre el fenómeno de las drogas, desde las voces de los actores sociales

Contexto y población
Mocoa, Putumayo. 20 funcionarios de la Fuerza Pública

Acuerdos de convivencia
Respeto, Escucha activa, convivencia, confidencialidad

0. Rompehielos
(5 minutos)
Para presentarse, cada participante debe elegir su parte del cuerpo y animal favoritos. Al momento de presentarse, se debe hacer de la siguiente forma.

Soy "Nombre" "Parte del cuerpo" de "Animal"
Soy **"Andrés" "manos"** de **"Perro"**

1. Actividad 1: Frente a nuestros juicios
(30 minutos + 5 minutos descanso)
- En un espacio del salón se va a ubicar una cartelera con imágenes (Anexo A) de plantas de coca, amapola y marihuana; de jóvenes usuarios de sustancias; aspectos de la vida cotidiana relacionados al fenómeno de las drogas; personas de diferentes etnias, vestimentas y contextos.
- Se dará un espacio para que los participantes observen las imágenes y activen su flujo de pensamiento.
- Luego, en un post it escriben lo que les remite alguna o varias de las imágenes. Ubican al lado de la imagen lo escrito. Después, los participantes socializan lo realizado.

Recursos: *Un (1) pliego de cartulina, imágenes, cinta de enmascarar, post it y lapiceros.*

2. Actividad 2: El Muro de los Prejuicios
(50 minutos + 15 minutos descanso)
- En otro espacio del salón, se dispondrán dos carteleras con dos columnas (Anexo B): Prejuicio y Realidad. Habrán 20 prejuicios (Anexo C), los cuales se planea que se desestructuren por parte de los participantes de acuerdo a la realidad que hay detrás de ese prejuicio.
- Con una actividad de distribución, se formarán cinco (5) equipos de trabajo. A cada equipo, se le brindan cuatro (4) prejuicios.
- Con cada uno de los prejuicios, los equipos discutirán sobre ellos y redactarán por cada uno en un post it la realidad detrás de ese prejuicio.
- Los equipos pegarán y ubicarán lo escrito en los post it en la cartelera de la columna *Realidad*, al frente del prejuicio correspondiente. Finalmente, se socializa lo realizado.

Recursos: *Dos (2) pliegos de cartulina, dos (2) listas de prejuicios impresos, cinta de enmascarar, pos it y lapiceros.*

3. Actividad 3: Mesas de casos
(40 minutos + 10 minutos descanso)
- En el espacio del salón, en una mesa se ubicarán cuatro fichas de casos-problemas (Anexo D), que tienen una pregunta por detrás.
- Con una actividad, se distribuirán de nuevo los equipos de trabajo en grupos de cuatro (4).
- Los grupos eligirán un caso-problema, a partir del cual discutirán y responderán en un octavo de cartulina la pregunta de la ficha.
- Por último, se realizará la socialización de cada caso-problema.

Recursos: *fichas de casos-problemas, un (1) paquete de octavos de cartulina y plumones.*

4. Evaluación
(15 minutos)
- Se aplica un formato de evaluación (Anexo E) que recoja apreciaciones sobre: metodología, dinámica, recursos, aprendizajes y recomendaciones.
- Una vez diligenciado el formato, se hará una ronda de intervenciones sobre las apreciaciones de los participantes.

Anexos

Nota. Guía para la implementación del taller, diseñada para dimensionar de manera más plausible la realización del taller. Tomado de Anexo 1. Diseño metodológico.

Figura 37. Resultado de actividad “frente a nuestros prejuicios



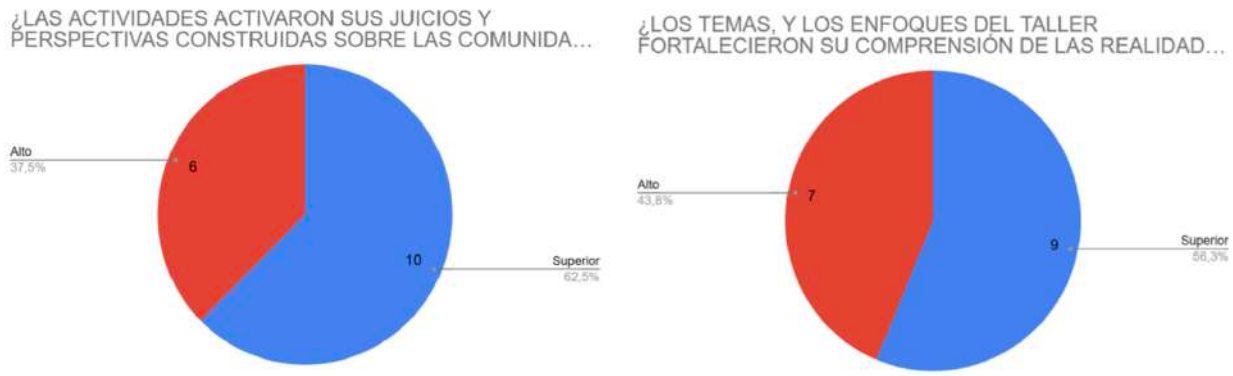
Nota: Tomado de Informe de sistematización de taller piloto presencial desarrollado en el territorio priorizado, en Putumayo, como ejercicio práctico de validación de la estrategia.

Figura 38. Fotografía primera actividad del taller



Nota: Tomado de Informe de sistematización de taller piloto presencial desarrollado en el territorio priorizado, en Putumayo, como ejercicio práctico de validación de la estrategia.

Figura 39. Diagramas sistematización resultado de aplicación - Evaluación del taller.



Nota: Tomado de Informe de sistematización de taller piloto presencial desarrollado en el territorio priorizado, en Putumayo, como ejercicio práctico de validación de la estrategia.

Evidencias 4.1:
https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%204%2FCOMPONENTE%204%2E1&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Componente 4.2 Implementación de procesos de creación con enfoque étnico-indígena y campesino, orientado a visibilizar y fortalecer saberes, prácticas culturales y conocimientos propios, resignificando el territorio, promoviendo narrativas alternativas al estigma asociado a la hoja de coca, uno un municipio de Guaviare y otro en el Putumayo.

4.2.1. Documento metodológico de la estrategia a implementar para el proceso de creación.

El documento se planteó como objetivo diseñar estrategias de creación cultural comunitaria con comunidades específicas de Putumayo y Guaviare, orientadas al reconocimiento de otros usos de la hoja de coca, el fortalecimiento de la identidad territorial y la generación de narrativas alternativas que dignifiquen a las comunidades afectadas por el estigma.

Para el abordaje del documento los principios metodológicos fueron Creación colaborativa, Mediación artística y priorización territorial. El diseño de la estrategia se organiza a partir de cuatro momentos centrales: mapeo, escucha, creación colaborativa y validación Como elemento transversal, se integra la escucha y mediación permanente, a cargo de agentes facilitadores que

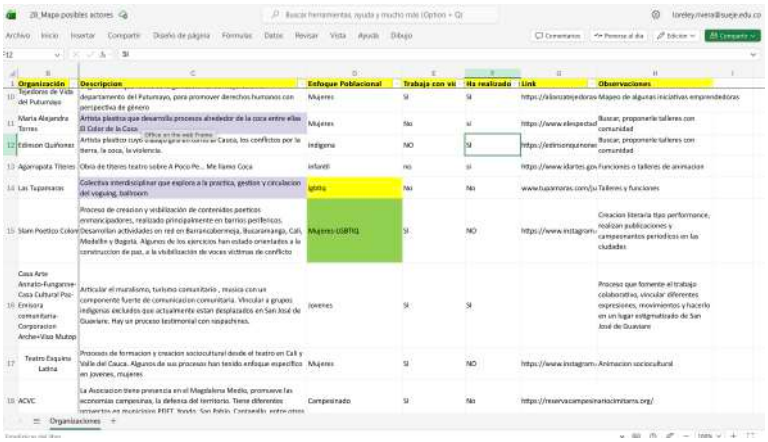
conducen los espacios mediante dinámicas comparativas, articulaciones creativas, ejercicios participativos y acotaciones de tiempo y recursos.

Igualmente el documento integra un plan de trabajo, con la descripción de las actividades a desarrollarse en cada uno de los momentos.

4.2.2. Documento que contenga mapa de posibles actores que pueden aportar al proceso de creación.

Para el cumplimiento de este producto en formato Excel, se elabora el mapa de posibles actores con la incorporación de hasta 40 organizaciones, con diferentes enfoques poblacionales, mapeo que se construyó en sesiones de trabajo virtual con cada uno de los territorios.

Figura 40. Mapa de posibles actores



Nota: Tomado de Sharepoint dispuesto por el Ministerio de Justicia como repositorio de documentos – Excel elaborado por equipo SUEJE.

4.2.3. Informe de implementación de la estrategia de creación, que incorpore registro fotográfico, de participación y ejecución del plan de acción.

4.2.4. Informe de la realización del evento simbólico de presentación de la experiencia con registro fotográfico.

Para el cumplimiento de estos productos se elaboraron dos documentos, uno por cada territorio, consolidando el informe de implementación y la realización del evento simbólico.

Putumayo

La estrategia se implementó en el resguardo indígena Nasa de Alpes Orientales, en Puerto Caicedo (Putumayo), se formuló y obtuvo la aprobación por parte del Ministerio de Justicia de la propuesta del Festival Cultural *Kwe' Sx Uma E'Sx Lem* (Nuestra Sagrada Hoja de Coca), concebido como una estrategia para promover el cambio de narrativas. Entre el 19 y el 26 de noviembre se desarrollaron jornadas de formación en música, danza y simbología Nasa,

seguidas de un espacio de armonización “ritual” el 28 de noviembre. El festival culminó el 29 de noviembre con la asistencia la comunidad educativa, autoridades locales y del resguardo, así como líderes comunitarios, que participaron en presentaciones de chirimía y danzas tradicionales.

El proceso desarrollado permitió alcanzar una cobertura significativa a nivel comunitario e interinstitucional. De manera cuantitativa, se registraron los siguientes resultados:

- 120 personas participantes en el evento central del festival cultural.
- 60 personas vinculadas al ritual de armonización comunitaria previo al evento.
- 22 jóvenes participantes en los procesos artísticos (11 en danza y 11 en música de
- chirimía).
- 50 personas beneficiadas con transporte y hospedaje.
- Más de 120 personas beneficiadas con alimentación y refrigerios.
- 1 festival cultural realizado.
- 1 exposición artesanal mediante vitrinas.
- 1 muestra simbólica de tejidos ancestrales.
- 1 canción original (“KWE´SX UMA E´SX LEM”) lanzada durante el evento.
- 1 proceso de registro audiovisual para producto de memoria y difusión (Videoclip)

Este evento se constituyó como un espacio de encuentro intercultural que permitió la participación activa de la comunidad y la visibilización de expresiones artísticas como la danza, la música y las artesanías, las cuales aportaron de manera significativa a la resignificación de la hoja de coca, reconociendo su valor ancestral, espiritual y medicinal dentro del pueblo Nasa.

Este evento permitió generar un cambio de narrativas al posicionar a las comunidades indígenas como sujetos culturales, artísticos y políticos, y no como actores asociados exclusivamente a economías ilícitas. A través de la danza, la música, la simbología y la artesanía, se resignificó la hoja de coca como un símbolo de vida, espiritualidad y resistencia cultural, promoviendo una mirada más amplia, respetuosa y contextualizada sobre el territorio y sus habitantes.

Figura 41. Ritual de armonización



Figura 42. Ensayos previos a evento



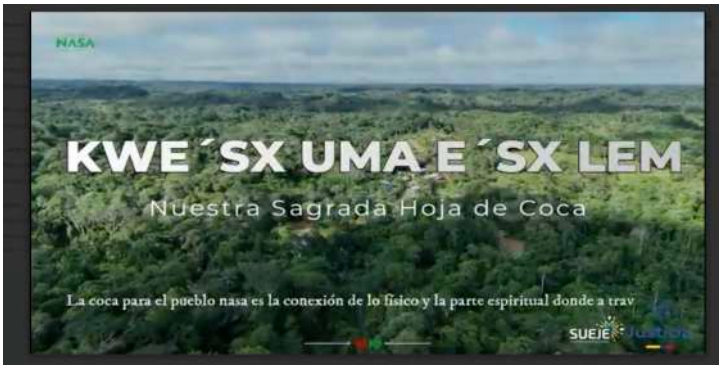
Nota: Tomado de informe de implementación y desarrollo de evento simbólico

Figura 43. Evento simbólico



Nota: Tomado de informe de implementación y desarrollo de evento simbólico

Figura 44. Video nuestra sagrada hoja de Coca



Nota: Tomado de informe de implementación y desarrollo de evento simbólico Putumayo.

San José del Guaviare

El proyecto se desarrolló en el municipio de San José del Guaviare, específicamente en la vereda Santa Rosa, sector Trocha Ganadera. Este territorio rural posee una fuerte identidad campesina y una historia marcada por procesos de colonización, desplazamientos y economías asociadas a la hoja de coca.

Estructuralmente, la vereda ocupa un lugar ambivalente: se encuentra relativamente cerca del casco urbano, pero distante de las zonas de desmovilización priorizadas tras el proceso de paz con las FARC. Al estar situada sobre el eje de la Trocha Ganadera, la sociedad tiende a homogeneizar el sector, proyectando sobre todos sus pobladores una identidad uniforme que no distingue matices entre las distintas comunidades que habitan la zona.

La experiencia se denominó “Guaviare, un rostro campesino, mil historias que contar”, el cual surgió de un ejercicio colectivo de reflexión identitaria, en el que las y los participantes

reconocieron la necesidad de mostrar que el territorio no puede ser contado desde una sola historia, sino desde la multiplicidad de rostros, memorias y experiencias que lo habitan.

El proceso se desarrolló desde el 15 de octubre del año 2025, culminando con un evento simbólico de socialización el 6 de diciembre de 2025, con el siguiente detalle:

- **Actividad 1** el 26 de octubre. Presentación del proyecto – "Guía Metodológica / Sesión 1. Asistentes: 12 personas.
- **Actividad 2** el 3 de noviembre. Taller "Sentir y contar lo que somos" Asistentes: 15 personas
- **Actividad 3** el 9 de noviembre. Acompañamiento artístico y diagnóstico de percepciones. Asistentes: 12 personas.
- **Actividad 4** el 23 de noviembre. Talleres de creación audiovisual, sesiones de grabación y preparación del componente gastronómico. El Rodaje: 7 días de inmersión en la realidad rural**,** con la asistencia de 12 personas
- **Actividades 5 y 6** del 27 al 28 de noviembre. Taller de cocina – Creación gastronómica. Asistentes: 15 personas. Duración: 2 días
- **Actividad 7** el 30 de noviembre y 4 de diciembre. Encuentro alistamiento evento simbólico. "Tejiendo la puesta en escena". Asistentes: 19 personas.

El 6 de diciembre se llevó a cabo el evento simbólico de socialización a las 5:00 p.m., en el Auditorio La Paz del Hotel El Aeropuerto, en el municipio de San José del Guaviare. Este espacio, permitió una puesta en escena digna, abierta y participativa, coherente con los objetivos del proyecto y la Política Nacional de Drogas 2023–2033.

Para el evento se entregaron 90 invitaciones formales, dirigidas a representantes institucionales, organizaciones culturales, comunidad académica y actores territoriales. Entre los asistentes se contó con delegados del Ministerio de Justicia y del Derecho, secretarías departamentales de Educación, Cultura y Turismo, secretarías municipales de Educación y Cultura, así como representantes de la Universidad de la Amazonía y la UNAD, además de líderes comunitarios, artistas y ciudadanía en general.
.
El evento simbólico se consolidó como un espacio de encuentro, reconocimiento y dignificación, cumpliendo plenamente con los objetivos del proyecto y del Eje de Cambio de Narrativas de la Política Nacional de Drogas y contó con la participación de 80 personas. El evento fue una fuente de aprendizaje, el asistente ya no asocia a Santa Rosa con las narrativas de conflicto que suelen aparecer en los medios, sino con una organización "impecable" y una producción "estupenda". Se ha sustituido la geografía del miedo por una geografía del reconocimiento.

El evento fue concebido y organizado a partir de un proceso de alistamiento distribuido en varios momentos programáticos, con el objetivo de articular lenguajes artísticos, audiovisuales, gastronómicos y conversacionales que permitieran comunicar de manera sensible y profunda el mensaje central del proyecto. La estructura del evento contempló los siguientes espacios:

1. Presentación artística de música de identidad cultural local.
2. Presentación del proyecto y su enfoque de Cambio de Narrativas.
3. Proyección de los cinco documentales comunitarios.
4. Espacio de plenaria con el público para compartir percepciones, emociones y reflexiones tras la visualización de los documentales.

5. Conversatorio con panelistas invitados desde el arte, el emprendimiento rural, la creación de contenidos digitales y la experiencia campesina.
6. Presentación artística de la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Rosa.
7. Presentación del plato de creación gastronómica y espacio de compartir alimentos, acompañado por música llanera en vivo.
8. Cierre del evento con agradecimientos y palabras finales.

Figura 45. Registro fotográfico talleres



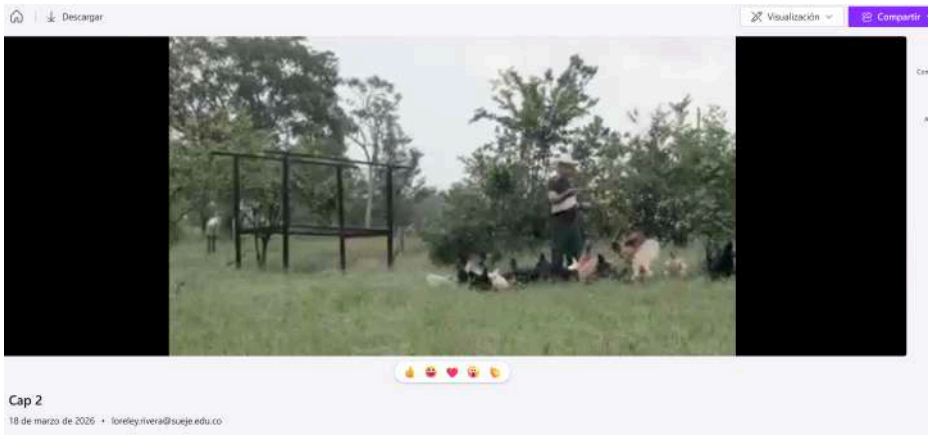
Nota: Tomado de informe de implementación y desarrollo de evento simbólico San José del Guaviare.

Figura 46. Registro fotográfico talleres.



Nota: Tomado de informe de implementación y desarrollo de evento simbólico San José del Guaviare.

Figura 47. Capítulo 2 documental



Nota: Tomado de informe de implementación y desarrollo de evento simbólico San José del Guaviare.

Evidencias 4.2:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%204%2FCOMPONENTE%204%2E2&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Línea estratégica 5. Evaluación de los avances en el cambio de narrativas en torno a la Política Nacional de Drogas, a partir de la percepción de los actores involucrados en las actividades del convenio.

Componente 5.1 Diseño e implementación de una metodología de evaluación de los cambios de percepción de los públicos.

5.1.1. Documento con la metodología de evaluación con enfoque cualitativo, centrada en la identificación de posibles transformaciones en la percepción de los públicos objetivo, frente a las narrativas del fenómeno de las drogas.

El documento se construyó con el objeto de desarrollar la estrategia de evaluación del convenio, razón por la que integra las actividades previstas y productos entregables definidos en el Documento Estratégico y Operativo para el Equipo Técnico del Convenio. Reconociendo que el proyecto integra actividades diversas como los laboratorios sociales, acciones comunitarias, creación artística y cultural, o comunicación. La propuesta metodológica plantea una evaluación

que acompaña la implementación desde el enfoque participativo y de innovación social, permitiendo ajustar estrategias a medida que se generan aprendizajes.

Esta estrategia se enriquece con el enfoque de evaluación evolutiva, que permite acompañar los procesos en tiempo real, observando patrones, relaciones y cambios emergentes, y ajustando las intervenciones conforme evolucionan los contextos. La integración de los cinco vectores de la innovación social —innovación, impacto social, cambio sistémico, participación y consistencia— asegura que la evaluación capture tanto resultados tangibles como transformaciones culturales, relacionales y de gobernanza, fortaleciendo la capacidad de respuesta del proyecto.

El documento metodológico detalla:

- Los objetivos generales y específicos de la evaluación.
- Los criterios de análisis y las variables clave vinculadas al cambio de narrativas.
- El detalle de indicadores de resultado y de procedimiento.
- La justificación y aplicación del enfoque participativo, incluyendo la importancia de las voces de los actores sociales y la articulación entre datos cualitativos y cuantitativos.
- La metodología para la recolección y análisis de información.

5.1.2. Banco de herramientas con sus respectivas guías de aplicación de entrevistas y de encuestas.

La caja de herramientas diseñada con el objeto de contar con elementos e insumos suficientes para la evaluación estuvo integrada por:

1. Encuesta

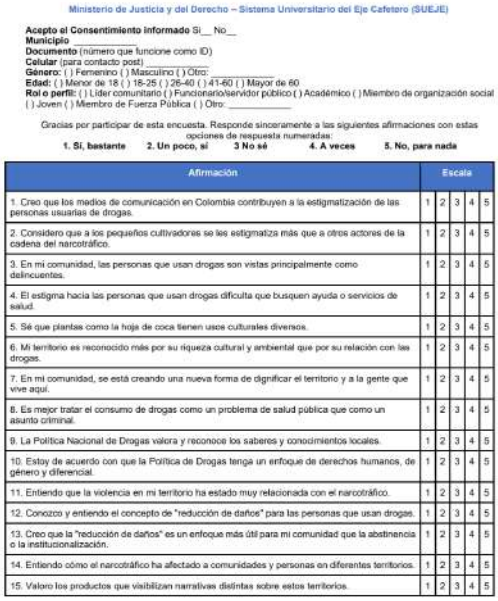
La encuesta fue una técnica de indagación que se empleó como instrumento, el cuestionario incorporó un conjunto de preguntas respecto a una o varias temáticas a consultar. Se caracterizó por ser estructurado, y tendiente a simplificar las realidades o percepciones sociales de su contexto, por ello, se realizó con el uso complementario de técnicas cualitativas como la entrevista.

2. Entrevista.

Se desarrolló una modelo para la entrevista personal, que se estructuró como una conversación o un intercambio verbal cara a cara, con el propósito de conocer más a profundidad lo que piensa o siente una persona con respecto al cambio de narrativas.

Se propuso una entrevista semi estructurada, incluyendo la herramienta una guía de preguntas, aunque el entrevistador fue libre de dirigir y formular las preguntas de la manera que estimo conveniente. De igual forma, el carácter desestructurado buscó la consolidación de confianza mediante un tono conversacional menos rígido y mediado por formas alternativas de mayor cercanía con la cotidianidad de los y las participantes.

Figura 48. Herramienta encuesta.



Ministerio de Justicia y del Derecho – Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)

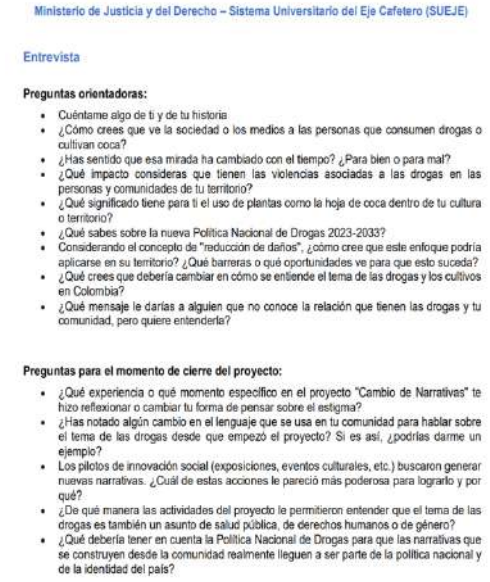
Acepto el Consentimiento informado Si__ No__
Municipio _____
Documento (número que funcione como ID) _____
Celular (para contacto post) _____
Género: () Femenino () Masculino () Otro:
Edad: () Menor de 18 () 18-25 () 26-40 () 41-60 () Mayor de 60
Rol o perfil: () Líder comunitario () Funcionario/servidor público () Académico () Miembro de organización social () Joven () Miembro de Fuerza Pública () Otro: _____

Gracias por participar de esta encuesta. Responde sinceramente a las siguientes afirmaciones con estas opciones de respuesta numeradas:

1. Sí, bastante **2. Un poco, sí** **3 No sé** **4. A veces** **5. No, para nada**

Afirmación	Escala				
1. Creo que los medios de comunicación en Colombia contribuyen a la estigmatización de las personas usuarias de drogas.	1	2	3	4	5
2. Considero que a los pequeños cultivadores se les estigmatiza más que a otros actores de la cadena del narcotráfico.	1	2	3	4	5
3. En mi comunidad, las personas que usan drogas son vistas principalmente como delincuentes.	1	2	3	4	5
4. El estigma hacia las personas que usan drogas dificulta que busquen ayuda o servicios de salud.	1	2	3	4	5
5. Sé que plantas como la hoja de coca tienen usos culturales diversos.	1	2	3	4	5
6. Mi territorio es reconocido más por su riqueza cultural y ambiental que por su relación con las drogas.	1	2	3	4	5
7. En mi comunidad, se está creando una nueva forma de dignificar el territorio y a la gente que vive aquí.	1	2	3	4	5
8. Es mejor tratar el consumo de drogas como un problema de salud pública que como un asunto criminal.	1	2	3	4	5
9. La Política Nacional de Drogas valora y reconoce los saberes y conocimientos locales.	1	2	3	4	5
10. Estoy de acuerdo con que la Política de Drogas tenga un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial.	1	2	3	4	5
11. Entiendo que la violencia en mi territorio ha estado muy relacionada con el narcotráfico.	1	2	3	4	5
12. Conozco y entiendo el concepto de "reducción de daños" para las personas que usan drogas.	1	2	3	4	5
13. Creo que la "reducción de daños" es un enfoque más útil para mi comunidad que la abstinencia o la institucionalización.	1	2	3	4	5
14. Entiendo cómo el narcotráfico ha afectado a comunidades y personas en diferentes territorios.	1	2	3	4	5
15. Valoro los productos que visibilizan narrativas distintas sobre estos territorios.	1	2	3	4	5

Figura 49. Herramienta entrevista



Ministerio de Justicia y del Derecho – Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)

Entrevista

Preguntas orientadoras:

- Cuéntame algo de ti y de tu historia
- ¿Cómo crees que ve la sociedad o los medios a las personas que consumen drogas o cultivan coca?
- ¿Has sentido que esa mirada ha cambiado con el tiempo? ¿Para bien o para mal?
- ¿Qué impacto consideras que tienen las violencias asociadas a las drogas en las personas y comunidades de tu territorio?
- ¿Qué significado tiene para ti el uso de plantas como la hoja de coca dentro de tu cultura o territorio?
- ¿Qué sabes sobre la nueva Política Nacional de Drogas 2023-2033?
- Considerando el concepto de "reducción de daños", ¿cómo cree que este enfoque podría aplicarse en su territorio? ¿Qué barreras o qué oportunidades ve para que esto suceda?
- ¿Qué crees que debería cambiar en cómo se entiende el tema de las drogas y los cultivos en Colombia?
- ¿Qué mensaje le darías a alguien que no conoce la relación que tienen las drogas y tu comunidad, pero quiere entenderla?

Preguntas para el momento de cierre del proyecto:

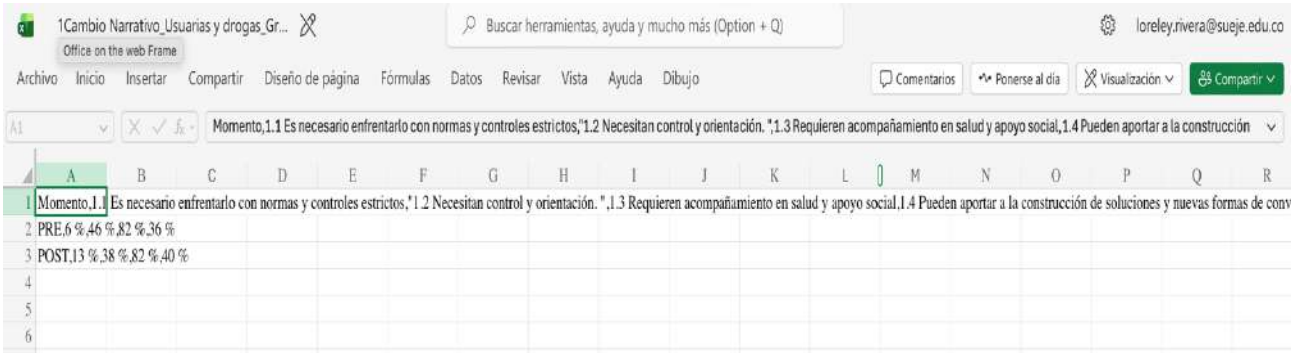
- ¿Qué experiencia o qué momento específico en el proyecto "Cambio de Narrativas" te hizo reflexionar o cambiar tu forma de pensar sobre el estigma?
- ¿Has notado algún cambio en el lenguaje que se usa en tu comunidad para hablar sobre el tema de las drogas desde que empezó el proyecto? Si es así, ¿podrías darme un ejemplo?
- Los pilotos de innovación social (exposiciones, eventos culturales, etc.) buscaron generar nuevas narrativas. ¿Cuál de estas acciones le pareció más poderosa para lograrlo y por qué?
- ¿De qué manera las actividades del proyecto le permitieron entender que el tema de las drogas es también un asunto de salud pública, de derechos humanos o de género?
- ¿Qué debería tener en cuenta la Política Nacional de Drogas para que las narrativas que se construyen desde la comunidad realmente lleguen a ser parte de la política nacional y de la identidad del país?

Nota: Tomado de Anexos, Banco de herramientas, elaboración equipo SUEJE.

5.1.3. Soportes de las herramientas aplicadas en las entrevistas y encuestas, diligenciadas por cada espacio desarrollado en el convenio.

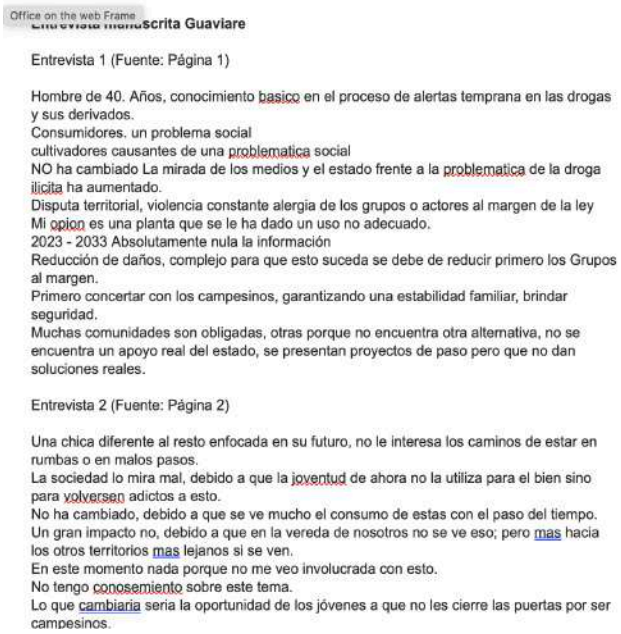
Para el cumplimiento de este componente se hizo entrega al Ministerio del soporte de aplicación de los instrumentos, discriminados por audios, encuestas y transcripciones. Se aplicaron 255 encuestas y 8 entrevistas semiestructuradas.

Figura 50. Soporte aplicación encuesta



Nota: Tomado de repositorio Minjusticia, soportes de aplicación de las herramientas – Información entregada por SUEJE.

Figura 51. Soporte aplicación entrevista



Office on the web Frame

Entrevista manuscrita Guaviare

Entrevista 1 (Fuente: Página 1)

Hombre de 40. Años, conocimiento basico en el proceso de alertas temprana en las drogas y sus derivados.
Consumidores. un problema social
cultivadores causantes de una problematica social
NO ha cambiado La mirada de los medios y el estado frente a la problematica de la droga ilicita ha aumentado.
Disputa territorial, violencia constante alergia de los grupos o actores al margen de la ley
Mi opion es una planta que se le ha dado un uso no adecuado.
2023 - 2033 Absolutamente nula la información
Reducción de daños, complejo para que esto suceda se debe de reducir primero los Grupos al margen.
Primero concertar con los campesinos, garantizando una estabilidad familiar, brindar seguridad.
Muchas comunidades son obligadas, otras porque no encuentra otra alternativa, no se encuentra un apoyo real del estado, se presentan proyectos de paso pero que no dan soluciones reales.

Entrevista 2 (Fuente: Página 2)

Una chica diferente al resto enfocada en su futuro, no le interesa los caminos de estar en rumbas o en malos pasos.
La sociedad lo mira mal, debido a que la joventud de ahora no la utiliza para el bien sino para volversen adictos a esto.
No ha cambiado, debido a que se ve mucho el consumo de estas con el paso del tiempo.
Un gran impacto no, debido a que en la vereda de nosotros no se ve eso; pero mas hacia los otros territorios mas lejanos si se ven.
En este momento nada porque no me veo involucrada con esto.
No tengo conosemiento sobre este tema.
Lo que cambiaria seria la oportunidad de los jóvenes a que no les cierre las puertas por ser campesinos.

Nota: Tomado de repositorio Minjusticia, soportes de aplicación de las herramientas – Información entregada por SUEJE.

5.1.4. Documento con informe de los resultados de la evaluación con enfoque cualitativo, centrada en la identificación de posibles transformaciones en la percepción de los públicos objetivo, frente a las narrativas del fenómeno de las drogas. Dicho informe deberá contener recomendaciones como insumo para el proceso de definición de lineamientos de política publica.

Finalizada la implementación, se realizó un corte de encuestas al 12 de diciembre de 2025. A continuación, se realizó la limpieza y procesamiento de la base de datos de los registros de percepción sobre el cambio de narrativas en el marco del componente. A su vez, se realizaron actividades de coordinación con el equipo de trabajo para la transcripción, procesamiento y análisis de entrevistas de evaluación.

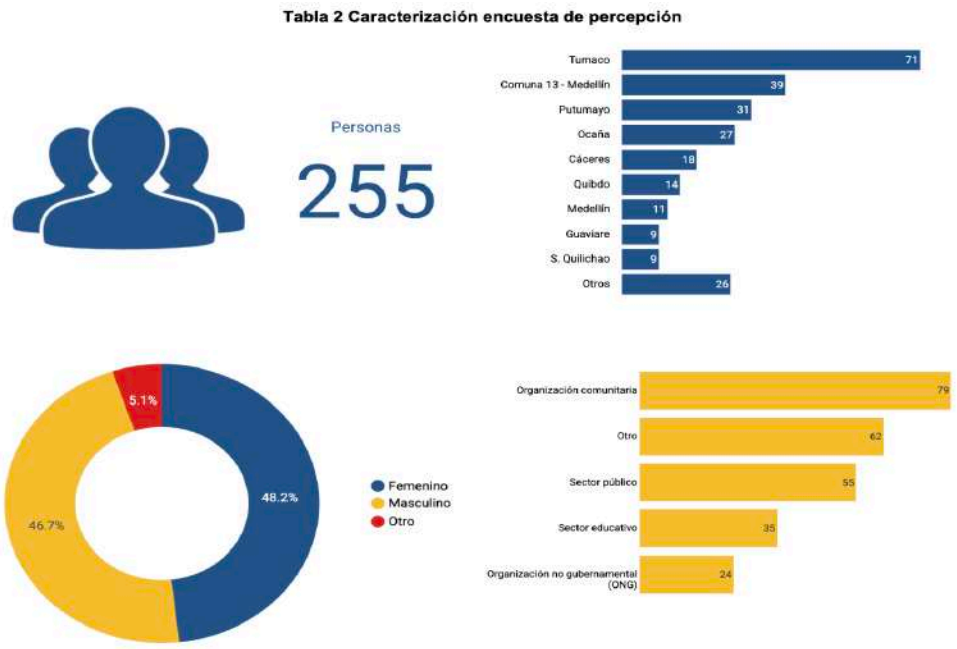
En el marco del documento de informe, para el procesamiento de la información cuantitativa, se elaboró un tablero de análisis en la aplicación Looker Studio, donde se generaron gráficas de cada una de las categorías y variables de la encuesta de percepción. Las categorías fueron: 1. Nivel de estigmatización; 2. Valoración de saberes locales; 3. Reconocimiento de derechos; 4. Identificación con enfoques de política pública.

Con el análisis de fuentes se realizó un informe descriptivo y una presentación infográfica y se presentó a equipo del Ministerio de Justicia y de SUEJE para sus comentarios y

retroalimentación. Entre las conclusiones más destacadas se encuentra que la percepción de narrativas en el marco de las actividades del Convenio muestra cambios tempranos pero consistentes en las percepciones de los actores participantes frente al fenómeno de las drogas, con un desplazamiento progresivo desde enfoques punitivos hacia marcos de salud pública, desarrollo territorial y garantía de derechos, en coherencia con la Política Nacional de Drogas 2023–2033.

La comparación pre y post intervención evidenció una mayor valoración de las personas usuarias, jóvenes y comunidades cultivadoras como sujetos con capacidad de agencia, así como una comprensión más amplia de las condiciones sociales y económicas que atraviesan estos territorios. Se consolida la demanda al Estado de respuestas centradas en el bienestar integral, enfoques diferenciales y alternativas sostenibles, mientras que las posturas de control y sanción pierden centralidad. Los espacios de diálogo implementados fueron identificados como relevantes para cuestionar estigmas, generar confianza y situar el debate en las personas y sus contextos, más que en las sustancias, dejando como reto la sostenibilidad y circulación de estas nuevas narrativas en otros ámbitos territoriales.

Figura 52. Gráfica explicativa caracterización encuesta de percepción



Tomado de Documento con informe de los resultados de la evaluación con enfoque cualitativo, centrada en la identificación de posibles transformaciones en la percepción de los públicos objetivo, frente a las narrativas del fenómeno de las drogas.

El documento de la evaluación identificó una activación de la capacidad crítica de los actores, evidenciando que hubo efectos tempranos y nuevas narrativas validadas por las comunidades. Los resultados inmediatos indican que las intervenciones lograron instalar la perspectiva de la salud pública, el enfoque de desarrollo territorial y el reconocimiento de derechos como marcos preferentes para abordar el fenómeno de las drogas, superando consistentemente las narrativas tradicionales de prohibición y criminalización.

Igualmente además de incorporar recomendaciones, resultado del análisis concluye que a lo largo del proceso del Convenio, se evidenciaron transformaciones incipientes pero significativas en las narrativas y percepciones de los actores participantes sobre el fenómeno de las drogas, alineadas con los enfoques de la Política Nacional de Drogas 2023-2033 "Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico". Estas conclusiones esbozadas y detallas en el documento son:

1. Desplazamiento del enfoque punitivo hacia la salud pública y el desarrollo.
2. Fortalecimiento de la demanda de enfoques diferenciales y derechos.
3. Impacto transformador de los espacios de diálogo.

Evidencias 5.1:

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/angie_contreras_minjusticia_gov_coSEFGARL8KKEETEP32OUU1A/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fangie%5Fcontreras%5Fminjusticia%5Fgov%5FcoSEFGARL8KKEETEP32OUU1A%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20FINALES%20CONVENIO%20664%20DE%202026%2D%20SUEJE%20%2DMJD%2FPRODUCTOS%2FLINEA%205&viewid=2132bb50%2Db376%2D40e0%2D94ff%2D497f97447914

Consideraciones finales

El proyecto logró consolidar procesos territoriales, culturales y pedagógicos que evidencian avances significativos en el cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas. Se cumplió el 100% de los productos contractuales, generando insumos técnicos, metodológicos y comunitarios que fortalecen la implementación de la Política Nacional de Drogas 2023–2033.

Los resultados muestran que el cambio de paradigma requiere continuidad, articulación interinstitucional y sostenibilidad territorial para consolidar transformaciones culturales duraderas.

Recomendaciones

- Fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas territoriales.
- Escalar las metodologías implementadas a nivel nacional.
- Integrar el enfoque de cambio de narrativas en otras políticas públicas.
- Continuar procesos de evaluación y seguimiento.
- Promover estrategias de comunicación masiva.